

INFORME 4

CECyT – FACPCE

PARA UNA PROFESION CON FUTURO: Una profesión 4.0

**Aportes del Área de Educación CECYT- FACPE a la formación
y el desarrollo profesional continuo.**

INFORME 4

CECyT – FACPCE

PARA UNA PROFESION CON FUTURO: Una profesión 4.0

Aportes del Área de Educación CECYT- FACPE a la formación y el desarrollo profesional continuo.

Un recorrido por los temas, conclusiones y propuestas a partir de la producción escrita del Área Educación del CECYT - FACPCE: Informes N° 1, 2, y 3, trabajos base, artículos y ponencias del período 2004/2017 en el marco de los objetivos y ejes temáticos del XXI y XXII Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas.

CECYT - AREA EDUCACIÓN

Director: Dr.UBA Juan Carlos Seltzer

Asesor: Dr. C.P. Rolando Galli Rey

Investigadores actuales: Griselda Gabalachis, Liliana Díaz, Norma Salvatierra, Mónica Pulido, Julián Canderma, Enzo Álvarez

Investigadores anteriores (S.E.u O.): María Inés Simonetti, Jorge Giménez. Leila Hauque, Tania Chucoff, Eugenia Liendro, Gastón Cabral., Ana M. Giorla, Silvia Stamato, Javier Martínez, Juan J. Fernández, Norberto Andrés Mondotte, Juan C. Viegas, Juan Pablo Romano.

Informe n° 4 : Área Educación - CECyT : para una profesión con futuro / 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : FACPCE, 2018.

Edición para Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

ISBN 978-987-1927-07-4

CDD 657

INDICE

1. Marco de presentación.
2. Formación y desarrollo profesional de Contadores. Tensiones y desafíos:
 - Descripción
 - Conclusiones
 - Inquietudes
 - Síntesis
3. Las TIC en la formación y desarrollo continuo de profesionales en Ciencias Económicas.
 - Contenidos
 - Conclusiones
 - Interrogantes
4. La formación y el desarrollo como proyecto interinstitucional: hacia una atmósfera de acción:
 - Contenidos
 - Conclusiones
 - Interrogantes
5. Principales producciones:
 - Publicaciones y ponencias
 - Presentaciones y exposiciones
 - Otras producciones.
6. ANEXO I:
Trabajo base del Área Educación XXI Congreso Nacional de Profesionales de Cs. Económicas (2016)

"La Gran Pregunta es hoy: ¿estamos condenados? La Gran pregunta es hoy: ¿nos liberará el pasado? La Gran pregunta es hoy: ¿podemos cambiar? y ¿a tiempo?" (Tony Kushner, 1998).

1. MARCO DE PRESENTACIÓN

Un mundo digitalizado, robotizado y con máquinas autónomas necesita de profesionales que las interpreten. Las relaciones sociales han cambiado pero también lo harán la forma en la que nos relacionamos con las máquinas. Por lo que hace falta entender cuáles son los problemas que la gente tiene que resolver en la realidad 4.0

Este tema, el de las nuevas tecnologías está marcando, para algunos investigadores, una nueva *agenda humana* (Harari, 2015 :11)¹, ya que la única y mayor constante de la historia es que todo cambia y en particular Susskind y Susskind (2015 :43 y ss)² quienes se preguntan por la relevancia de las profesiones en el siglo XXI, entre ellas las profesiones del campo educativo, jurídico, de la consultoría de dirección, impuestos y auditorías, entre otras.

Indican estos autores que el propósito de las profesiones es resolver problemas de las personas que no tienen los medios para resolverlos por sí mismas. En el siglo XX se resolvían con la "interacción personal". Pero en el siglo XXI, con el incesante cambio tecnológico, si encontráramos formas más accesibles de hacerlo con un cambio en los enfoques tradicionales a partir de las posibilidades que se abren con la inserción de elementos tecnológicos (v.gr. insertando elementos tecnológicos como aplicaciones móviles, robótica, recursos online y la inteligencia artificial) en lugar de rechazarlos, se ampliaría infinitamente la posibilidad de atender problemas tales como el cumplimiento tributario, la salud y la conflictividad legal³.

Es cuestión de transformar la forma en que resolvemos esos problemas y así difundir más ampliamente los conocimientos en la sociedad, logrando "legitimar" las profesiones.

¹Harari Y. (2015) *Homo Deus*, Penguin Random, Buenos Aires.

² Susskind R y Susskind D. (2015)*El futuro de las profesiones*Teell Editorial, S.L.

³Los autores que venimos citando exploran los cambios que se observan en el trabajo profesional, identificando dos futuros para las profesiones, los cuales descansan en la tecnología.:

- El primero es dentro de la zona de comodidad de la mayoría de los profesionales, como un modo más eficiente de hacer su tradicional trabajo, lo que se hace hoy, ayudándose con nuevos sistemas para mediante el software apropiado. Así lo hacen los contadores para realizar cálculos difíciles y los ingenieros para diseñar edificios más complejos.
- El segundo es muy diferente ya que la introducción de una gama de sistemas cada vez más capaces reemplazará completamente el trabajo de los profesionales tradicionales.

Por ahora, estos dos futuros se desarrollan en paralelo. Pero es el segundo, el que a la larga dominará el futuro. Dará lugar a nuevas formas de compartir conocimientos en la sociedad y llevará a la supresión gradual de las profesiones tradicionales.

Deberíamos dar la bienvenida a las tecnologías y no resistirnos, ya que “al fin y al cabo, no se trata solo del futuro de las profesiones, sino de nuestro propio futuro, del futuro de nuestras vidas y de cómo cambiarán con el crecimiento exponencial de la tecnología. Aplicando estos cambios de manera solidaria conseguiremos que realmente la revolución tecnológica sea en beneficio de los humanos y no una amenaza para nosotros mismos”.

Por tanto formar y sostener hoy un profesional. no es entrenarlo en modelos basados en la predictibilidad. Debe preparárselo para moverse adaptativamente en la realidad cotidiana, inventando en muchos casos soluciones compartidas.

La formación y sostenimiento de profesionales debería transformarse: de preparar a un personaje propenso a realizar un trabajo rutinario en un profesional que enfoca su labor en la calidad, en el cliente y sus necesidades, en un marco de responsabilidad social tanto personal, profesional como de las organizaciones.

¿Cómo realizar este pasaje? Reflexionando en las necesidades de todos los interesados en el proceso educativo (estudiantes, universidad, organismos profesionales, sociedad)

La realidad es omnipresente, variada, huidiza, se impone. Si los profesionales son personas preparadas para resolver, a partir del campo de conocimientos que les es propio (administración, economía, contabilidad, etc.) problemas que tienen las personas que no cuentan con los elementos para resolverlos por sí solas (salud, educación, negocios, juicios, tributación, etc.) la pregunta sería ¿cuál es el problema? Ya que definir el problema es la función del profesional, proponiendo la alternativa mejor para resolverlo, utilizando las tecnologías más adecuadas⁴.

Solo cuando ante una dificultad se la logra analizar y transformarla en *problema* es cuando se puede accionar o intervenir para intentar darle solución.

En este marco los términos profesión y disciplina, para su tratamiento, pueden vincularse aunque no sean sinónimos (Díaz Barriga, 1999: 41)⁵. Eso implica:

- a) reconocer que cada disciplina tiene metodologías particulares para construirse que se desprenden de las características específicas de cada objeto de estudio. Por lo que la trasmisión de contenidos disciplinares tiene que atender a estas situaciones.
- b) también es necesario atender a las diferencias que existen entre las variadas profesiones, algunos de cuyos escenarios se dan fuera de la institución educativa: casos clínicos, jurídicos, contables, de la industria química, de la construcción.

Por tanto en la elaboración de propuestas de formación y desarrollo profesional debe considerarse tanto las características particulares de las diferentes disciplinas como las del ejercicio de la profesión donde ellas se aplican. Por eso sería necesario profundizar aspectos de:

⁴Op. Cit.:76 a 91 describe cambios de estrategias y metodologías, entre otros, en materia impositiva, auditoría y consultoría de dirección. V.gr.: planificación tributaria vs. sistemas automatizados de liquidación de impuestos; revisión por muestras vs. revisión de todo (big data)

⁵Díaz Barriga (1999) *Didáctica y curriculum* México, Paidós Educador.

- a) **la disciplina** (op.cit. pág. 37 a 44) Por ejemplo: de qué cosas se ocupa, cuál es su génesis histórica, cuál es su estructura, su lógica, cómo trabaja, aspectos metodológicos, para qué se estudia en ciencias económicas; cuál es su relación con otras, para que sirve a los egresados. Por ej. Contabilidad, es una ciencia, es “algo”⁶ de los contadores o qué es; cuál es su campo de conocimiento⁷.
- b) **la profesión:** función social, génesis histórica. Por ej. El Contador, es un técnico o qué; su función es generar informes o discursos; cómo lo hace, acerca de qué⁸.

Estas consideraciones son las que enmarcan el trabajo que se viene realizando en el Área de Educación del CECYT, labor que ha dado origen a diversas producciones individuales y conjuntas de quienes actualmente conformamos el Área⁹ tanto como de aquellos que nos han ido acompañando a través de varios años en una línea de estudio cuyo resultados sean decisiones y recomendaciones “para la acción”, acercando diseños de acciones y mecanismos aplicables a la formación y al desarrollo profesional continuo de profesionales de las ciencias económicas. Han sido presentados y/o publicados en diferentes encuentros con colegas a nivel laboral en eventos académicos y profesionales.

Estas producciones ratifican la constante preocupación y ocupación de las instituciones profesionales por la calidad en la formación de sus integrantes y en su mantenimiento a lo largo de toda la vida.

Por la actualidad de su contenido y en el marco expuesto al comienzo, presentamos una reelaboración y síntesis de los contenidos, conclusiones e inquietudes que, a modo de breviario, nos permiten un recorrido y actualización puntual de algunas de dichas producciones.

⁶*Algo*. La primera acepción del Diccionario de la Real Academia Española indica “pron. indef. n. Designa lo que no se quiere o no se puede nombrar”. Esta palabra señala o apunta hacia un objeto concreto con total indefinición; es la máxima expresión de vaguedad. En algunos casos adquiere connotación despectiva: algo de lo que es mejor “no hablar”.

⁷Ron G. (2007) Las posiciones que consideran a la Contabilidad como algo de los contadores y las que limitan su contenido sólo al aspecto patrimonial parecen estar incorporadas, ya que en el aula de contabilidad prima la concepción técnica.

⁸Francis Jere R. (1990) El contador ha elegido decir algo sobre algo (aquello que la contabilidad reporta) a alguien (para quien el reporte es preparado). El reconocimiento explícito del estatus de la contabilidad como una práctica discursiva (como opuesta a la visión de que los contadores solo reportan los hechos) es profundamente importante porque obliga al contador a conocer su propio entorno personal, su propia agencia moral y su papel retórico, en la producción y creación de reportes contables. Así, el carácter discursivo de la práctica contable está inextricablemente vinculado a su carácter moral. Publicado originalmente como “After Virtue? Accounting as a Moral and Discursive Practice”, en *Accounting, Auditing and Accountability Journal* (1990), 3(3), pp. 5-17. Traducción hecha por Fabián Leonardo Quinche Martín

⁹Investigadores (S.E.u O.): Griselda Gabalachis, Jorge Giménez, Mónica Pulido, Norma Salvatierra, María Inés Simonetti, Leila Di Russo, Tania Chucoff, Eugenia Liendo, Gastón Cabral, Julián Canderma, Enzo Álvarez, Liliana Díaz, Mónica Pulido

2. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE CONTADORES - TENSIONES Y DESAFÍOS.

2.1. Descripción

Comenzamos con el Informe N° 2 que lleva ese título. En él, los autores:

1. Exponen una visión del rol del Contador en el marco de las ideas que intentan extender los límites de la Contabilidad más allá de la tradicional concepción de sinónimo de números y de normatividad, ya casi en los bordes de otros campos disciplinares.
2. Amplían el tema marco de la Formación de profesionales de Ciencias Económicas y el porqué del enfoque en los Contadores Públicos.
3. Refieren los conceptos de integración, de reunión y participación de otros interesados-responsables del proceso de formación de profesionales, en particular de las entidades educativas con los organismos de la profesión.
4. Analizan el concepto de integración de sujetos en las prácticas profesionalizantes como una acción superadora de la tensión de teoría versus práctica.
5. Identifican aportes para un modelo de capacitación profesional continua a partir de investigaciones sobre el sistema mexicano.
6. Reseñan sus búsquedas y hallazgos de aplicaciones de las TIC en la formación y el desarrollo continuo.
7. Analizan los desafíos que genera la normatividad y sus cambios en la formación y en la actualización continua de los Contadores.

Cada uno de los capítulos contiene conclusiones y preguntas para el debate. He aquí algunas de ellas:

2.2. Conclusiones

1. Generar contadores públicos (accountant) que se constituyan en portavoces y educadores en el diálogo ineludible entre organización (mandatario responsable, accountant) y comunidad (mandante, countee) comunidad de la cual surge la organización y a la que sirve.
2. El debate y la reflexión, son dos de las acciones necesarias en el campo profesional.
3. Las Universidades como formadoras, y los Organismos Profesionales en su rol de resguardo del interés público deben trabajar juntos bajo un enfoque de cooperación y colaboración mutua:
 - i. En la búsqueda de consensos en temas claves
 - ii. En la complementación de experiencias, capacidades, recursos físicos y humanos en acciones de formación y de experiencia práctica.
 - iii. En el rescate pedagógico de las experiencias laborales personales reales de los estudiantes y de la práctica bajo sistema de pasantías o similares.

4. La certificación profesional y el proceso de educación continua deberían ser de cumplimiento obligatorio pues mejoraría la credibilidad en la prestación del servicio profesional.
5. Se lleven a cabo establezcan estrategias, con los países limítrofes para establecer las bases de reciprocidad en el ejercicio profesional.
6. El uso de las T.I.C. en las organizaciones e instituciones obligará a tomar decisiones de estrategia y política institucional para lograr cambios institucionales redefiniendo las estructuras de gestión y su organización interna.
7. Instrumentar una capacitación conjunta en normas en general según necesidad surgidas a partir de encuestas realizadas.
8. Verificar las mallas curriculares agregando y/o reubicando áreas de conocimientos y las actividades de enseñanza aprendizaje que permitan el desarrollo del *juicio profesional* requerido, para que el proceso se enmarque en la educación y no en el adoctrinamiento (Chomsky, 2012)

2.3. Inquietudes

1. ¿Es posible una apertura (más allá de lo formal) en el ámbito de los Consejos Profesionales, a fin de incluir a graduados de Carreras no tradicionales pero afines a las Ciencias Económicas?
2. ¿Podrá pensarse un modelo tripartito (Universidades – Organizaciones – Consejos Profesionales) en la formación de los contadores de este nuevo tiempo?, y de ser factible, ¿cuáles son los desafíos que se les plantearían colectiva e individualmente para cada sector?
3. ¿El hecho de encorsetar normativamente la profesión contable, no atenta contra la a formación basada en competencias,?
4. ¿Qué problemas relacionados con la profesión y el contexto podrían ser atendidos en forma más completa o eficiente con el aporte conjunto de las Universidades y los Organismos Profesionales ? ¿Existen tensiones entre estas organizaciones? ¿Existen puntos de encuentro?
5. ¿Cómo puede afianzarse el enfoque colaborativo entre estas organizaciones?
6. ¿Es factible pensar en un sistema integral de formación para el contador desarrollado y gestionado conjuntamente por las universidades y los organismos profesionales?
7. ¿Considera factible una contribución de las Organizaciones Profesionales en las Practicas Profesionalizantes? ¿De qué manera?
8. Sistema obligatorio o voluntario de programa de capacitación continua? Certificación Profesional: ¿obligatorio o voluntario? Conveniencias, Consecuencias.
9. ¿Sería beneficioso, implementar exámenes que no solo midan los conocimientos, sino también las competencias?
10. ¿Se debería establecer las bases de reciprocidad para el ejercicio profesional entre los países limítrofes y/o integrantes del MER.CO.SUR?
11. Papel que juegan las T.I.C. en las instituciones universitarias y profesionales y las decisiones estratégicas que deben tomar para encontrar el equilibrio entre el desarrollo tecnológico y la formación profesional.
12. ¿Cómo debería configurarse una malla curricular colaboradora de una formación que desarrolle competencias?
13. ¿Qué propuestas y contribuciones podrían realizar los organismos profesionales?

2.4. Síntesis

Y como recapitulación de las propuestas y desafíos de cada uno de los siete ejes, concluyen diciendo que es necesario crear los espacios comunes para satisfacer necesidades comunes, en este caso, la necesidad de profesionales socialmente responsables; espacios comunes de un universo articulante y articulado de educación que puede asumir procedimientos y mecanismos muy variados:

- 1.El debate y la reflexión, son dos de las acciones necesarias en el campo profesional, que hacen también al crecimiento y mejora de las profesiones y de los profesionales que la ejercen.
- 2.La búsqueda de consensos en temas claves como: cuál es la función social del Contador, su misión y por ende su perfil profesional, hacia dónde dirigir los esfuerzos en la formación de nuevos profesionales, y compartir responsabilidades en cuanto a qué, cómo y para qué enseñar o hacia donde orientar la formación inicial y continua de los nuevos graduados, son parte del compromiso que deben asumir las Universidades como formadoras en primera instancia, y los Organismos Profesionales en su rol de resguardo del interés público y garantes de la calidad permanente de los servicios que se brindan a la sociedad.
- 3.Un mayor acercamiento en las relaciones recíprocas, desde un enfoque de cooperación y colaboración mutua, podría potenciar el logro de los objetivos y estrategias institucionales a través de la complementación de experiencias y capacidades. Estrechar vínculos permitiría que estas organizaciones estudien, busquen soluciones y realicen gestiones conjuntas para atender los diversos problemas de los graduados, de la sociedad, de los sectores socio productivo y de las instituciones mismas.
- 4.La combinación de esfuerzos y el trabajo mancomunado entre las universidades, los organismos profesionales y las organizaciones públicas y privadas usuarias de sus servicios, se presentan como necesidades ineludibles ante la complejidad del contexto actual, efectores que facilitarían la jerarquización de la profesión contable en beneficio del interés general del país y de la comunidad.¹⁰
- 5.Los Profesionales en Ciencias Económicas deben estar preparados para enfrentar estos retos. Es responsabilidad de la profesión garantizar que los profesionales matriculados continúen desarrollando y manteniendo las competencias necesarias para realizar sus actividades; sin embargo, el compromiso y la responsabilidad para capacitarse y proporcionar servicios de calidad a sus usuarios, es individual de cada Profesional.
- 6.Una de las cuestiones fundamentales en la formación de los Contadores Públicos es la adquisición de habilidades concretas para el desarrollo eficiente del ejercicio profesional.
- 7.Hoy resulta necesario centrarse en una formación “*que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores, para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema socioeconómico y financiero, administrativo y contable*”.

¹⁰ Ver Área Educación CECYT (2016) “La formación y el desarrollo profesional como proyecto interinstitucional- REDIECON hacia una atmósfera de acción”. Trabajo Base Área Educación y Política Profesional. 21° Congreso nacional de profesionales en ciencias económicas. Tucumán.

8. Entendemos que para alcanzar los objetivos de una formación integral, donde el componente práctico se combine adecuadamente con el marco teórico y normativo de la profesión, y éste se refleje tanto en lo académico como en la formación continua, será necesario que los organismos profesionales, el graduado, las instituciones formadoras y las organizaciones públicas y privadas donde se incorporan para brindar sus servicios, trabajen juntos, para lo cual se hace necesario actitudes, políticas y acciones conjuntas.
9. A partir de la confrontación de contenidos y habilidades planteados a nivel mundial por la I.F.A.C. y, obedeciendo al compromiso que como profesionales y académicos tenemos con un modelo educativo de calidad en la formación de profesionales en nuestra región, entendemos que el tema debe enmarcarse en una visión hacia el futuro, donde el novel contador deba insertarse, asumiendo la complejidad del contexto en razón de los vertiginosos cambios derivados de la propia globalización e internacionalización de la economía y de la sociedad y enfrentando con seguridad y solvencia los retos que la competencia, el liderazgo y el manejo tecnológico actual le requieren.
10. Existe una conexión inevitable entre el amplio desarrollo científico tecnológico y la formación profesional; de alguna manera, la tecnología ha dado paso a un cambio de sentido común, un cambio en la manera de pensar y actuar, que hace necesaria la formación del recurso humano en forma *constante, creciente, múltiple y permanente*, en definitiva, la formación profesional orientada a este componente se convierte rápidamente en clave y estratégica.
11. La intensidad del cambio al que deben enfrentarse las Instituciones va más allá de la incorporación de nuevas asignaturas o cursos de postgrado.
12. Se trata de diseñar el desarrollo y formación de competencias capaces de responder dinámicamente a los cambios sociales, económicos, científicos y tecnológicos que impactan permanentemente en las áreas en donde se desarrolle el ejercicio de las profesiones.

3. LAS TIC EN LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El informe N° 3 del: Área Educación CECyT es una publicación del año 2017 . En sus 91 páginas, conformadas por el informe final de investigación del período 2014/2015 se desarrollan los siguientes:

3.1. Contenidos

I. INTRODUCCIÓN

- I.1 Sociedad del Conocimiento
- I.2 La formación por competencias del profesional
 - I.2.1 Importancia de las competencias profesionales

CAPITULO 1

- 1.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- 1.2 Las TIC como herramientas pedagógicas innovadoras
- 1.3 Cambio estratégico necesario para el desarrollo de competencias profesionales
- 1.4 Aprendizaje en ambientes virtuales: Características diferenciales de la educación virtual

CAPITULO 2

- 2.1 El e-learning o enseñanza virtual
- 2.2 Componentes de la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje
- 2.3 El b-learning
- 2.4 Características y variables de la enseñanza virtual.
 - 2.4.1 Características del e-learning desde el punto de vista pedagógico
- 2.5 Calidad de la educación en entornos virtuales de aprendizaje
- 2.6. Los vínculos en las comunidades virtuales de aprendizaje. Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo
- 2.7. Destinatarios y usos del e-learning
- 2.8. Ventajas del e-learning
- 2.9 Dificultades y limitaciones de la educación a distancia
- 2.10 Competencias que favorece el e-learning.

CAPÍTULO 3

- 3.1.1 Plataformas educativas para entornos virtuales de aprendizaje.
- 3.2 Herramientas Web 2.0. para apoyo de los procedimientos de aprendizaje colaborativo
- 3.3 E-portfolio para el desarrollo profesional. Descripción y orígenes
 - 3.3.1 Objetivos y usos del e-portfolio
 - 3.3.2 Desde la óptica de aplicación a la formación de profesionales de Ciencias Económicas.
 - 3.3.3 El dispositivo visto desde las competencias contenidas en las IES 3 y 4

CAPITULO 4

- 4.1 Las TIC en la formación de profesionales de Ciencias Económicas. Estrategias, acciones y mecanismos.
- 4.2 Dispositivos TIC de uso generalizado a nivel ofimático
 - 4.2.1. Herramientas ofimáticas (Office Windows – Google Doc, etc).
 - 4.2.2. Herramientas de resguardo, almacenamiento y sincronización (Dropbox, Skydrive, Google Drive)
- 4.3 Dispositivos TIC de búsqueda e información
 - 4.3.1 Buscadores e índices: Google, Mozilla, Youtube

3.2. Conclusiones

1. Como se ha enunciado a lo largo de esta investigación, la globalización, los cambios tecnológicos, la revolución de las TIC y de INTERNET han impactado en la cultura, en la economía, en el comercio, en la política y también se ha infiltrado en la forma de relacionarse de las personas.
2. En este contexto, los individuos, las organizaciones y las distintas profesiones han tenido también que adaptarse a estos cambios, enfrentando los nuevos desafíos que imponen la interrelación y operación de dichas tecnologías digitales.
3. En la Sociedad del Conocimiento lo más valorado, no es la producción de bienes o la construcción de maquinarias y equipos, sino las habilidades, capacidad y competencias (conocimientos, aptitudes y actitudes) de las personas para crear, emplear y distribuir creativa, comprometida y críticamente los conocimientos y para adaptarse a los cambios constantes de una realidad signada por un ritmo vertiginoso de innovación tanto científica como tecnológica. Para ello es necesario que las personas se actualicen y sigan aprendiendo durante toda la vida.
4. En este escenario, se analizó la necesidad de que la formación de los profesionales, en particular los profesionales en Ciencias Económicas, esté basada en un enfoque por competencias, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social.
5. Se ha analizado y descrito la forma en que la tecnología de la información y comunicación (TIC) e Internet pueden contribuir a la formación por competencias del profesional en Ciencias Económicas, favoreciendo el desarrollo de competencias profesionales genéricas esenciales para el profesional de hoy y del futuro. Estas competencias facilitan la adquisición de competencias profesionales específicas de la profesión que un buen diseño curricular, combinado con un adecuado uso educativo de las TIC deben procurar.
6. La capacidad para gestionar los conocimientos, así como el manejo y administración competente de la tecnología (competencia digital), son capacidades sumamente importantes para el Contador, sobre todo por la característica que atraviesa a la profesión, tal es el diseño, implementación, evaluación y administración de sistemas de información, así como la elaboración y el análisis de información financiera.
7. Las TIC tienen una enorme potencialidad para contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que el profesional de Ciencias Económicas necesita desarrollar para afrontar los desafíos del mundo actual. En primer lugar para comunicarse y realizarse como individuo, y en segundo término para su realización y ejercicio profesional.
8. Las Universidades en general han incluido o están en proceso de incluir explícita e implícitamente en sus currícula de grado y posgrado, el estudio y aplicación de TIC en la formación del profesional en Ciencias Económicas. Asimismo, la profesión organizada se encuentra en el mismo proceso de incluir las TIC para sus programas de actualización permanente.

9. En este trabajo se ha intentado mostrar y describir todos los frentes y alternativas que el campo de las TIC presenta como desafíos y oportunidades para la formación de los profesionales en Ciencias Económicas. Y en tal sentido resulta oportuno expresar que, como profesionales de este Siglo XXI, debemos comprometernos con un modelo de excelencia para formación y de actualización permanente para los profesionales en Ciencias Económicas de nuestro país. Con un modelo que debe enmarcarse en una visión hacia el futuro, a fin de que los profesionales actuales y futuros puedan asumir la complejidad del contexto en razón de los vertiginosos cambios derivados de la propia globalización e internacionalización de la economía, enfrentando con seguridad y solvencia los retos que la competencia, el liderazgo y la tecnología les imponen y demandan.

3.3. Interrogantes

1. ¿Cómo se podrían desarrollar mecanismos de integración, de reunión y participación de otros interesados, y por lo tanto responsables del proceso de formación de profesionales, en particular la relación de las entidades educativas con los organismos de la profesión?
2. ¿De qué manera sería factible superar la tensión entre teoría y práctica vía las prácticas profesionalizantes?
3. ¿Qué búsquedas y hallazgos de aplicaciones de las TIC en la formación y el desarrollo continuo pueden ofrecerse?
4. ¿Se podría identificar alguna concepción o mecanismo superador de antinomias que permita “anticiparse” y no “ir detrás de los problemas”?

A posteriori las conversaciones reflexivas entre los integrantes del Área para la preparación de los proyectos de trabajo del periodo 2016/2017 llevaron a que las inquietudes expuestas en este capítulo, quedaran acotadas a cinco grandes temáticas o áreas de trabajo:

1. La profesión contable: Perspectivas y desafíos.
2. Articulación entre organismos profesionales e instituciones de educación y otros grupos interesados.
3. Formación de grado y ejercicio profesional.
4. Desarrollo profesional continuo: un modelo en desarrollo.
5. Las TIC en la formación y el desarrollo profesional continuo.

4. LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL COMO PROYECTO INTERINSTITUCIONAL: HACIA UNA ATMÓSFERA DE ACCIÓN

Es a partir de los interrogantes anteriores que surge el trabajo base presentado en el año 2016 al 21° Congreso Nacional De Profesionales En Ciencias Económicas Tucumán – Argentina , con los siguientes ¹¹

4.1. Contenidos

Introducción

Capítulo 1: estado de situación y contextualización

- 1.1 las profesiones de ciencias económicas
- 1.2 el paradigma de la complejidad
- 1.3 la formación de profesionales competentes y reflexivos
- 1.4 normas internacionales de educación contable
- 1.5 propuestas de mejora para la formación profesional inicial
- 1.6 vinculaciones interinstitucionales
- 1.7 la carrera de contador público hacia el proceso de acreditación
- 1.8 la formación inicial y continua: un tema de interés para la profesión organizada
- 1.9 el actual modelo de capacitación profesional continua de FCPCE

Capítulo 2. Las redes como concepto y como instrumento para una formación profesional de anticipación.

- 2.1 desarrollo profesional vs capacitación profesional
- 2.2 cambio de paradigma ¿por qué?
- 2.3 capacitación tradicional o innovar
- 2.4 ¿por qué trabajo en redes?
- 2.6 nuevas perspectivas para la formación profesional

Capítulo 3: las tic en la formación inicial y en el desarrollo profesional continuo

- 3.1. Las tic como herramientas claves en la formación inicial, capacitación continua y el trabajo en red.
- 3.2 características y variables de la enseñanza virtual
- 3.3 modelo de aprendizaje a través de las tic
- 3.4. Las tic y los profesionales de ciencias económicas: una aproximación a la realidad

Capítulo 4: la red digital interinstitucional de educación para las ciencias económicas (REDIECON).

- 4.1. Introducción
- 4.2 objetivo primario de la red
- 4.3 modalidad de presencia, operación y gestión
- 4.4 tejiendo la red
- 4.5 acciones principales
- 4.6 evaluación

¹¹ Ver ponencia completa en Anexo I de este Informe.

4.2. Conclusiones

El trabajo se inicia con el siguiente párrafo: "...La formación inicial y el desarrollo profesional continuo de profesionales es la *atmósfera* que envuelve el desarrollo de los proyectos de las instituciones educativas y de profesionales: es su vida y razón de ser..." . En torno a esta idea fue desarrollándose a lo largo del mismo, la importancia de la formación inicial, capacitación y desarrollo profesional continuo, el rol de los organismos profesionales y la necesidad de que todos los actores sociales, en tanto responsables, participen de una **Red de valor** por la que el interesado transite a lo largo de toda su vida a veces linealmente, y muchas más veces en un ir y venir por esa red, que lo alimente y a la su vez nutra en un viaje permanente en pos de la adquisición de las competencias que le permitan alcanzar su realización personal y profesional.

Este capítulo del trabajo se orienta especialmente a plasmar las argumentaciones y concluir con nuestros razonamientos en relación a interrogantes que, a modo de disparadores nos propusimos indagar a fin de alcanzar un mejor conocimiento sobre: la profesión contable, la articulación entre organismos profesionales e instituciones de educación superior, la formación de grado y ejercicio profesional, el desarrollo profesional y las TIC en la formación y el desarrollo continuo.

Conclusión, etimológicamente viene del latín "*concludĕre*" compuesto del prefijo "*cum*" con y "*cludĕre*" tema frecuentativo de "*claudĕre*" que significa cerrar. La Real Academia Española (RAE) da la definición "acabar o finalizar algo", "determinar y resolver sobre lo que se ha tratado...deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o presuponen..."¹².

La acción de concluir forma parte de un acto de comunicación, que en el caso de los profesionales en Ciencias Económicas reviste importancia. Desde nuestro punto de vista, concluir se corresponde a una construcción de la realidad que, en temas tan complejos como los mencionados resulta muy difícil establecer; nos encontramos frente a proposiciones finales o resoluciones definitivas de las premisas que nos propusimos investigar, ante lo cual los interrogantes presentados a continuación en algunos casos se confirman y en otros quedan abiertos a fin de que con posterioridad puedan ser profundizados y probados.

De acuerdo a los objetivos planteados en el área de Educación del CECyT, el resultado último que se plantea es el de orientar las decisiones y recomendaciones hacia la acción y no tanto su contribución a la creación de conocimiento o de más aspectos teóricos. De allí la idea de acercar la propuesta de una RED de integración interinstitucional que contribuya a la gestión de la educación inicial y formación continua de los profesionales de las Ciencias Económicas, utilizando un espacio digital.

Es así que entendemos que resulta muy importante, a partir de un diagnóstico serio realizado sobre el contexto global y particular de actuación de los profesionales en ciencias económicas, plantear una propuesta de acción que combine tanto los esfuerzos y el trabajo mancomunado de las distintas universidades, de los organismos profesionales, como de otras instituciones comprometidas con la

¹² Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario 2014 [Artículo en línea]. [Fecha de consulta: 15/05/16]. Recuperado <http://dle.rae.es/?id=A9PQAQL>

formación de profesionales. Cuestión que resulta, como expresamos a lo largo del trabajo, una necesidad ineludible ante la complejidad del contexto actual que exige una cualificación de excelencia a todas las profesiones en ciencias económicas en el interés general del país y de la comunidad.

Las exigencias cada vez más cambiantes, no solo del entorno, sino de la complejidad propia de las organizaciones ponen de manifiesto las razones por las cuales deben pensarse y planificarse acciones nuevas, donde se redefina la eficacia tanto de los actuales Proyectos de Carreras en Ciencias Económicas, como de los Programas de Capacitación Continua. Y quizás así desde un modelo de redes interinstitucionales se puedan aportar los mecanismos y dispositivos que logren dar el esperado salto cualitativo.

<p>La formación y el desarrollo profesional como proyecto interinstitucional</p> <p>Hacia una atmósfera de acción</p> <p><i>A modo de Palabras clave</i></p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓responsabilidad ✓educación ✓desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓interrelación ✓integración ✓interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓capacitación ✓organización ✓natural
<p>RED DIGITAL INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS ECONÓMICAS: <u>REDIECON</u></p>		
<p>red</p> <p>digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> •inteligencia •investigación •interacción •inter pares 	<ul style="list-style-type: none"> •educación •económicas •ecosistema •conocimiento •ciencias •comunicación •continuidad •construcción •conectividad •confianza •ordenamiento •nativos •nube

A fin de hacer de la propuesta de la **REDIECON**, un proyecto sustentable y sostenible en el tiempo, resultará necesario pensar y planificar la generación de procesos y de mecanismos de registros de las experiencias, desde los cuales se socialicen los acuerdos y queden también a resguardo las opiniones, evaluaciones y cambios. Al solo efecto de cuidar que no se repitan errores y poder así avanzar hacia nuevos desafíos.

La propuesta de la REDIECON, objeto de este trabajo, se caracteriza por la modularidad, por la interconexión, y se apoya para su existencia y gestión en las infinitas posibilidades y ventajas que ofrecen hoy las TIC, contribuyendo de ese modo a la mejora de la gestión de la formación inicial, a la capacitación posterior al egreso y al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que todo Profesional en Ciencias Económicas necesita desarrollar para afrontar los desafíos

del mundo actual y brindar servicios que también aporten al hacer colectivo y a la mejora social en su conjunto.

4.3. Interrogantes

En la presentación de este trabajo planteamos una serie de interrogantes que nos llevaron a indagar profundamente en torno a cuestiones que hacen tanto a aspectos micro como macro en los campos de la formación e incluso de política profesional.

Asimismo a partir de los debates y cuestionamientos que se fueron realizando, e incluso enriqueciendo, desde la observación del entorno y del contacto con datos, bibliografía e información pertinente al tema, es que surge, a nuestro entender como una contribución superadora, tal la propuesta de una Red Digital Interinstitucional de Educación para las Ciencias Económicas (REDIECON) conformada por los Organismos Profesionales: Consejos Profesionales, Colegios de Graduados; la FACPCE y las Universidades Públicas y Privadas del país y, eventualmente otros interesados y comprometido con los objetivos planteados.

Esos interrogantes, por lo pronto no tienen aún una respuesta acabada, más bien son la luz que guiará y seguramente también reencauzará la tarea de abordaje de cada una de las acciones planteadas, que ciertamente no fueron pensadas dentro de una estructura cerrada, sino por el contrario, desde una postura de flexibilidad y agiornamiento a los cambios y miradas que puedan darse a partir de la puesta en común con el resto de los profesionales interesados en la propuesta y en colaborar con nuevos e incluso mejores aportes.

Y nuevas **inquietudes**. Por lo que dejábamos nuevamente planteadas algunas cuestiones:

- La propuesta de la REDIECON ¿resulta ser un real mecanismo de integración Interinstitucional que también habilitará y facilitará una participación más dinámica y comprometida de todos los responsables del proceso de formación de profesionales?
- ¿En qué grado las TIC, como estructura contenedora de la REDIECON, serán un factor dinamizador para los objetivos propuestos? ¿Qué otros objetivos y/o logros podrían proponerse?
- ¿Las misiones, visiones y valores de los distintos actores que se proponen como nodos de la REDIECON, enriquecerá y potenciará el accionar de la Red?; ¿cuáles de esas misiones, visiones y valores se podrían identificar o señalarse como las más potentes?
- En el contexto global actual y profesional en particular, ¿podría identificarse otros aspectos, características o mecanismos que podrían incluirse en la red que se está proponiendo que además permita una mejora integral en la formación global y permanente del profesional en ciencias económicas?

Esperamos sus comentarios, sugerencias y aportes

juancarloseltzer@gmail.com

5. PRINCIPALES PRODUCCIONES

5.1. Publicaciones y ponencias

1. CECyT – AREA EDUCACION - (2012). – INFORME N° 1 “Formación y Ejercicio Profesional. Desarrollo Profesional Continuo de Contadores”. Área de Educación. CECyT - FACPCE.<https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/educacion-1.pdf>
2. CECyT – AREA EDUCACION - (2015) INFORME N° 2 “Formación y desarrollo profesional de contadores, tensiones y desafíos”. Área Educación CECyT.1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires <https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/informe-2-educacion.pdf>
3. CECyT – AREA EDUCACION - (2016) INFORME N° 3 “Las TIC en la formación y el desarrollo profesional continuo de profesionales de Ciencias Económicas”.Área Educación CECyT – FACPCE<https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/INFORME3-CECyT.pdf>
4. CECyT – AREA EDUCACION - (2014) Desarrollo profesional continuo de profesionales en Ciencias Económicas” Trabajo Base Área Educación y Política Profesional. 20° Congreso nacional de profesionales en ciencias económicas. Salta – Argentina
5. PULIDO M. (2012) “Sistemas de aprendizaje permanente. Caracterización de un sistema de formación continua para el Contador. 19° Congreso nacional de profesionales en ciencias económicas. Mendoza– Argentina.
6. SELTZER, J. C (2004) “Las Capacidades no Técnicas en el Perfil Profesional del Contador en la República Argentina. Sondeo de Opinión”. 15° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Salta
7. SELTZER, J.C. (2016) “Del contador público al contador social” en “El hombre que aprende” Ediciones Cooperativas. Buenos Aires – Argentina
8. SELTZER, J. C; GABALACHIS, G; SALVATIERRA, N. y OTROS (2016) “La formación y el desarrollo profesional como proyecto interinstitucional-REDIECON hacia una atmósfera de acción ”. Trabajo Base Área Educación y Política Profesional. 21° Congreso nacional de profesionales en ciencias económicas. Tucumán – Argentina.
9. SELTZER, J. C; GABALACHIS G.; DIAZ ANGULO; L. (2017) “Sondeos de opinión en torno al perfil del Contador Público. Una indagación colaborativa entre Universidad y Organismos Profesionales”. 23° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. 13° Simposio Regional de Investigación Contable. La Plata – Buenos Aires – Argentina.
10. SELTZER J.C. (2013) Competencias y formación en ámbitos de convergencia normativa. Aportes para una reformulación curricular XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad, Punta del Este, Uruguay,
- 11 SELTZER J.C. (2013) Enseñar las NIIF Aportes al proceso de enseñanza aprendizaje de normativa contable IX Congreso de Educadores del Área Contable –. Punta del Este, Uruguay .

12. SELTZER J.C. (2012) “Los efectos colaterales de las NIIF en la formación del contador”. 19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas.
13. SELTZER J.C. (2010) “Las zonas rojas en la formación del Contador” 18° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Buenos Aires.
14. SELTZER J.C. (2009) “Requerimiento de capacidades no técnicas en la formación del contador financiero y de gestión”. II Congreso Latino-Americano de Contabilidad de Gestão. Universidad de Río de Janeiro (UERJ).
15. SELTZER J.C. (2008) “Formación y ejercicio profesional. La visión de IFAC” y “Las prácticas profesionalizantes”. 17° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Córdoba, Argentina:

5.2. Presentaciones y exposiciones

1. 2016 “Nuevas y viejas competencias e incumbencias” Panelista XXI Congreso nacional de profesionales en ciencias económicas. Tucumán.
2. 2015 “Más allá de los números y de las normas” IX Simposio de contabilidad y auditoría del extremo sur. Ushuaia, Argentina.
3. 2014 “El lenguaje de los negocios internacionales” III Simposio Internacional de Normas internacionales de Contabilidad. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.
4. 2014 “Contadores del siglo XXI .Formación y competencias”. Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
5. 2014 Técnicas para La didáctica contable y la creatividad para el estudio de las NIIF Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena, Colombia.
6. 2013 “La formación y desarrollo profesional continuo de los Contadores >Públicos en el siglo XXI. Retos y desafíos” CPCE>>Provincia de Misiones.
7. 2013 “Educación por competencias” Conferencia magistral en Primeras Jornadas de reflexión sobre prácticas educativas” IESHAS, Posadas, Misiones.
8. 2011 “Del Contador público al Contador social” 2° Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables – Sociedad y Desarrollo”. Universidad Libre. Bogotá, Colombia.
9. 2011 “Las zonas rojas en la formación en Contaduría Pública en América Latina” Bogotá, Colombia. II Encuentro Nacional de profesores de Contaduría Pública.
10. 2010 “La formación de contadores en la visión de IFAC” y “Perfil del formador del SFAP” Encuentro Regional de Formadores Región NEA. FACPCE. Paraná, Entre Ríos.
11. 2010 “El formador: características y metodologías” Encuentro Nacional de Formadores del Sistema Federal de Actualización Profesional. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Buenos Aires.

5.3. Otras producciones

5.3.1. Coordinación y/o colaboración en diseños y puesta en acción de:

1. Grillas de evaluación de antecedentes de postulantes a investigadores
2. Grillas de evaluación de trabajos para congresos y jornadas
3. Proceso de evaluación de carreras con títulos no tradicionales.
4. Sucomisión DIIAA Diseño dispositivo de ingreso de información para la acreditación de acciones de capacitación "*por fuera del SFAP*".
5. PROCAF. Subcomisión de Apoyo a Formadores del SFAP
<https://www.facpce.org.ar/queeselprocaf.php> *Guía para capacitadores*
https://www.facpce.org.ar/pdf/Gu%C3%ADa_para_Capacitadores_-_Cuaderno_N%C2%BA_1.pdf Encuentro nacional y regional de formadores del SFAP
https://www.facpce.org.ar/pdf/ECOS__1er._Encuentro_Nacional_Capacitadores_del_SFAP_pdf.pdf
6. *Guía para la presentación de trabajos técnicos*" CECYT (2016)
<https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/capacitacion-elaboracion-trabajos.pdf>
7. *Aspectos a tener en cuenta para la formulación de proyectos*"
<https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/guia-trabajos-investigacion.pdf>
8. Proyecto REDITUS Operación rescate: Inventario de producción escrita en la FACPCE. Propuesta Área Educación CECYT (2016)

5.3.2. Actividades en Consejos (jornadas de divulgación y reuniones con integrantes de comisiones de educación), Consejos profesionales de San Juan, Misiones, Tierra del Fuego, Santa Fe II, Entre Ríos, Catamarca. Mendoza, San Luis.

6. ANEXO I

21º Congreso Nacional De Profesionales En Ciencias Económicas- Tucumán –
Argentina- 28, 29 Y 30 De Septiembre 2016 - Trabajo Base Área: Educación Y
Política Profesional

“LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL COMO PROYECTO
INTERINSTITUCIONAL”.

AUTOR: Área de Educación del C.E.C. y T.

Director de Área: Juan Carlos Seltzer

Compilación y Redacción: Griselda Gabalachis y Norma Salvatierra

Investigadores: L. Di Russo - G. Gabalachis -J. Giménez - M. Pulido - M. I.
Simonetti. Investigadora adscripta: N. Salvatierra.

INDICE

Presentacion	22
Introducción.....	7
Capitulo 1: estado de situación y contextualización.....	27
1.1 las profesiones de ciencias económicas.....	27
1.2 el paradigma de la complejidad.....	28
1.3 la formación de profesionales competentes y reflexivos.....	29
1.4 normas internacionales de educación contable.....	31
1.5 propuestas de mejora para la formación profesional inicial.....	33
1.6 vinculaciones interinstitucionales.....	36
1.7 la carrera de contador público hacia el proceso de acreditación.....	38
1.8 la formación inicial y continua: un tema de interés para la profesión organizada..	40
1.9 el actual modelo de capacitación profesional continua de fapcpe.....	43
Capitulo 2. Las redes como concepto y como instrumento para una formación profesional de anticipación.	45
2.1 desarrollo profesional vs capacitación profesional.....	45
2.2 cambio de paradigma ¿por qué?.....	47
2.3 capacitación tradicional o innovar.....	47
2.4 ¿por qué trabajo en redes?	48
2.6 nuevas perspectivas para la formación profesional.....	50
Capitulo 3: las tic en la formación inicial y en el desarrollo profesional continuo	51
3.1. Las tic como herramientas claves en la formación inicial, capacitación continua y el trabajo en red.	51
3.2 características y variables de la enseñanza virtual.....	53
3.3 modelo de aprendizaje a través de las tic.....	54
3.4. Las tic y los profesionales de ciencias económicas: una aproximación a la realidad	55
Capitulo 4: la red digital interinstitucional de educación para las ciencias económicas (rediecon).	61
4.1. Introducción	61
4.2 objetivo primario de la red.....	62
4.3 modalidad de presencia, operación y gestión.....	62
4.4 tejiendo la red	63
4.5 acciones principales.....	64
4.6 evaluación.....	65
Capitulo 5: conclusiones	15
Bibliografía	70

LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL COMO PROYECTO INTERINSTITUCIONAL

PRESENTACION

La formación inicial y el desarrollo profesional continuo de profesionales es la *atmósfera* que envuelve el desarrollo de los proyectos de las instituciones educativas y de profesionales: es su vida y razón de ser. Por lo que su vínculo es imprescindible.

Por otra parte, no cabe duda que los organismos profesionales son parte interesada y comprometida con la formación universitaria inicial y continua. Sin embargo, existen otros actores. Tal es así que a nivel mundial, en documentos institucionales, (por ejemplo IFAC) se identifica que la carrera profesional se inicia con el ingreso a la formación, y se detallan los conocimientos habilidades y valores que el ingresante a esa carrera debe detentar (en el caso argentino, los ingresantes a la instancia universitaria). Otro ejemplo puede encontrarse en el monitoreo en prácticas profesionalizantes por parte de graduados con experiencia en la profesión.

De ahí la necesidad de tener en cuenta, entre otros, también al nivel medio o secundario en el vínculo universidad – organismos profesionales, ampliando la cadena de valor imprescindible para esa *continuidad* en la formación y desarrollo profesional..

De esta puntualización (a título de ejemplo, ya que se pueden identificar otros actores o *grupos de interés*) surge la necesidad de que todos los actores sociales, en tanto responsables, participen de esa cadena de valor o, como metáfora más adecuada a la concepción de los autores de este trabajo, de esta red de valor por la que los interesados transitan y transitarán a lo largo de toda su vida , a veces linealmente, y muchas más veces en un ir y venir por esa red, red que los sostienen, los alimentan y a la cual a su vez nutren en ese viaje permanente en pos de la adquisición de las competencias que les permitan alcanzar su realización personal y profesional.

Lo anterior es parte de la concepción de que la formación de profesionales no debe concebirse como un proceso lineal de adquisición de conocimientos, ya que la gran cantidad y los permanentes avances tecnológicos y científicos, las necesidades relacionadas con las disciplinas, las exigencias cada vez más cambiantes de las personas y organismos que se relacionan con las profesiones, las necesidades propias y las características del entorno, las exigencias de la sociedad toda, entre otras cuestiones, ponen de manifiesto que formar hoy profesionales es educar para incertidumbre lo cual requiere muchas habilidades que van más allá de lo puramente técnico.

Si las demandas de la sociedad y del mundo requiere profesionales imbuidos de conceptos tales como aprender a pensar, interdisciplinariedad, responsabilidad social, resiliencia, conciencia ecológica, no es posible, ni deseable, que un único actor pueda sostener *per se* un proceso con las características que se requieren.

Cada uno de los actores que se identifiquen debe ser motor de cambio y pivote articulado con los otros actores, conformando un *ecosistema* o entramado donde se interactúe colaborativamente con base en la confianza mutua.

Colaborar en plasmar y fortalecer un sistema como el que se pretende implicaría para la profesión organizada aportar instrumentos que ayuden a cumplir con la misión de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias

Económicas (FACPCE) que establece, entre sus objetivos “...Lograr que todos los profesionales en ciencias económicas, a través de la capacitación y actualización permanente, sean reconocidos en la comunidad como prestador de servicios de excelencia”¹³

Cualquiera sea la opción que tomen las instituciones profesionales para promover y hacer efectivo un esquema como el que se apunta, indefectiblemente se producirán cambios institucionales que implicarán redefinir estructuras de gestión interna, siendo este un cambio que merecerá decisiones de estrategia y política institucional.

Esta presentación es el resultado del trabajo del Área de Educación del CECyT donde se vienen trabajando diferentes cuestiones que han dado origen a los Informes N° 1 (año 2012.) y N°2 (2014) y al trabajo base presentado en el XX Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas en Salta.

Los temas desarrollados son el fruto de las indagaciones de los sucesivos investigadores y como están dentro de los centros de interés, tanto de los participantes como de la profesión organizada, es que surgió la propuesta de darle continuidad.

¿Por qué? Por su alto valor, proveniente de su oportunidad, vigencia, urgencia, actualidad y sobre todo, de anticipación. Y para reafirmar al CECyT como centro de investigación, en un momento de cambio como el emprendido a partir del proceso de autoevaluación acreditada que se ha transitado.

A partir de lo expuesto quedan definidas cinco grandes temáticas o áreas de trabajo:

- 1.La profesión contable: Perspectivas y desafíos.
- 2.Articulación entre organismos profesionales e instituciones de educación y otros grupos interesados.
- 3.Formación de grado y ejercicio profesional.
- 4.Desarrollo profesional continuo: un modelo en desarrollo.
- 5.Las TIC en la formación y el desarrollo profesional continuo.

En este camino y en un marco de continuos cambios y exigencias de educación y desarrollo profesional continuo se nos presentan interrogantes que, a modo de disparadores, nos permitieron seguir investigando para sumar conocimiento a la temática:

¿Cómo se podrían desarrollar mecanismos de integración, de reunión y participación de otros interesados, y por lo tanto responsables del proceso de formación de profesionales, en particular la relación de las entidades educativas con los organismos de la profesión?

¿De qué manera sería factible superar la tensión entre teoría y práctica vía las prácticas profesionalizantes?

¿Qué búsquedas y hallazgos de aplicaciones de las TIC en la formación y el desarrollo continuo pueden ofrecerse?

¿Se podría identificar alguna concepción o mecanismo superador de antinomias que permita “anticiparse” y no “ir detrás de los problemas”?

Dr. UBA Juan Carlos Seltzer

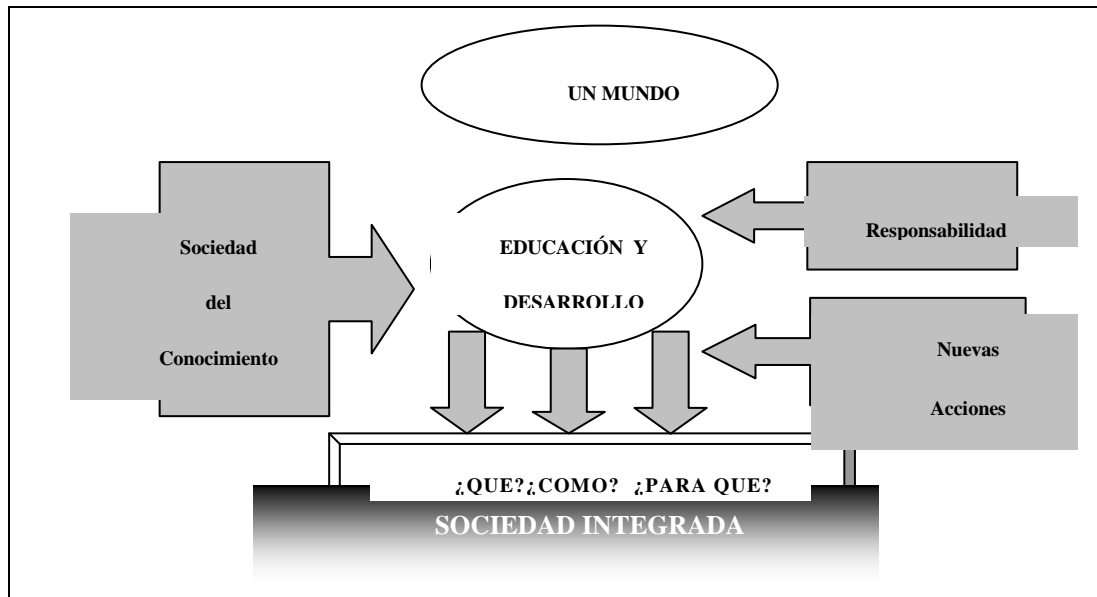
¹³Manual del Sistema de Gestión de Calidad- Versión N°26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. FACPCE.

INTRODUCCIÓN

Los últimos años transcurridos han sido generosos en debates sobre temas relacionados con la formación de profesionales en Ciencias Económicas y su capacitación y desarrollo continuo en función de las nuevas exigencias que tanto la responsabilidad social como el mercado laboral plantean, surgidos como derivación y consecuencia de los profundos y permanentes cambios que las sociedades están viviendo.

Entre otros, pueden citarse:

1. Una serie de cuestionamientos, debates y medidas concretas se han suscitado sobre la responsabilidad social de las profesiones, en especial las que se catalogan como de interés público. Por ejemplo pueden mencionarse a la Ley de Educación Superior (Ley 24.521, art. 43) y la declaración como tal de la Carrera de Contador Público y la fijación de los estándares (CODECE)
2. Proliferación de exposiciones y análisis críticos sobre contenidos curriculares, metodologías de enseñanza–aprendizaje y el uso de recursos de las TIC, que han enriquecido la práctica real en pos de lograr una mejor formación de los profesionales. Documentos y pronunciamientos emitidos por IFAC – IAESB- IEG 11, Tecnología de la información para los contadores profesionales y el [IEPS 2 –Information Technology for Professional Accountants entre otros, así](#) lo atestiguan.
3. Incremento del debate dentro de las propias organizaciones profesionales acerca de la participación que tales instituciones deberían tener en los procesos de formación, acreditación y acompañamiento de sus miembros en su aprendizaje a lo largo de toda la vida, traducido a los hechos con la implementación del Sistema Federal de Actualización Profesional SFAP de la FACPCE.
4. Implementación de experiencias concretas respecto de la educación y desarrollo profesional tanto de base o inicial como el continuo. Por ejemplo los “*Concursos de literatura técnica*” para estudiantes y para jóvenes profesionales del C.P.C.E.C.A.B.A, los Acuerdos de complementación entre FACPCE e Instituciones educativas tales como con el CODECE y otras agrupaciones y con cada una de las Universidades.
5. Experiencias para la articulación entre teoría y práctica y entre entidades educativas y de la profesión. Ver a modo de ejemplo, la Resolución de Presidencia N° 363/2014, que instituye el Proyecto Belgrano en el CPCECABA.



En función a lo descrito más arriba, podemos también expresar que cada vez más se requieren personas con conocimientos y habilidades muy distintas a lo tradicional, lo que se traduce en una creciente demanda individual y colectiva de conocimientos para el trabajo y por el trabajo, que permitan hacer frente a los cambios. Y por la magnitud de la tarea, no es prudente dejar a ningún actor social al margen.

Si se reconceptualiza al trabajo como espacio de relaciones institucionales e interpersonales que valoriza las diferentes aptitudes, se abren nuevas posibilidades de formación, se transmiten conocimientos y prácticas y recrean saberes básicos y permanentes, quedando así ubicados de lleno en el concepto de enseñar, de transmitir conocimientos, es posible enfocar tanto a las instituciones educativas y a las otras organizaciones como ámbitos de trabajo: las primeras, responsables y encargadas de crear, recrear y transferir valores, hábitos, información, destreza, cultura y conocimientos. Y las segundas, son ámbitos de experiencias, indagaciones e innovaciones vinculados con la realidad socioeconómica.

Por eso, visto que:

- a) todos los actores sociales son responsables de la educación,
- b) el cambio permanente pone en evidencia la necesidad de que quienes egresan del nivel universitario cuenten con los valores, habilidades y conocimientos requeridos para adecuarse al mismo;
- c) la sociedad y del mundo demandan profesionales imbuidos de habilidades y actitudes como el aprender a pensar y a aprender, interdisciplinariedad y responsabilidad social, es que se hace necesario crear los espacios comunes para satisfacer necesidades comunes, en este caso, la necesidad de profesionales socialmente responsables: espacios comunes de un universo articulante y articulado de educación que puede asumir procedimientos y mecanismos muy variados.

Descripción de objetivos

El trabajo que se presenta tiene base en una investigación que se encuadra dentro de la perspectiva orientada a la práctica social, cuyo diseño parte de la exploración de la literatura y del inventario de hechos y acciones, planteando algunas cuestiones que a criterio de los autores pueden colaborar en la mejora de las problemáticas identificadas, aportando ideas y directrices para la gestión, describiendo la complejidad de las situaciones, estableciendo marcos conceptuales y propuestas de acción.

De este modo, el resultado último del estudio son las decisiones y recomendaciones para la acción y no tanto su contribución a la creación de conocimiento o teoría, acercando diseños de acciones y mecanismos de integración institucional y tecnológicos aplicables a la formación y al desarrollo profesional continuo de profesionales de las ciencias económicas eficaces (benchmarking)

Metodología

Los autores, a partir actividades tales como la búsqueda, lectura, recopilación y análisis de bibliografías, tarea mediada por conversaciones de puesta en común inter pares¹⁴; la reflexión en y sobre la propia práctica (Schön, 1992); las experiencias de actuación técnico-profesional; la investigación y desempeño en organizaciones vinculadas con la formación inicial y continua de profesionales de Ciencias Económicas han ido generando un entramado conceptual que pasa a constituirse en un nuevo elemento constitutivo del aporte al desarrollo de la propuesta.

En este marco, algunas de las técnicas propuestas por la metodología de investigación y tomadas para el abordaje de la temática central del trabajo fueron:

- Relevamiento de datos, situaciones y estudios en el tema analizado.
- Análisis descriptivo a partir de información documental y bibliográfica.
- Identificación de posibilidades de aplicación.
- Encuesta de opinión

Descriptorios (keywords)

Aspectos formativos. Profesionales de Ciencias Económicas. Formación de competencias. Tecnología de la información y comunicación. Redes.

¹⁴La actividad *conversaciones inter pares* descubre una *forma de apoyo social e intelectual para la trasmisión de ideas y propuestas* (Elbaz-Luwisch, 1997; Richardson, 1992; Edwards, 1995; Schon, 1992; Clark, 2000; Bolívar Botía, 2002). Es una situación de aprendizaje mediada por las experiencias de los colegas en una cultura compartida porque está configurada por el contenido, los problemas del ejercicio profesional y los derivados de la *trasposición didáctica* de las disciplinas correspondientes (Vygotski, 1977; Cole, 1999; Clark y Florio-Ruane, 2000).

CAPITULO 1: ESTADO DE SITUACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 LAS PROFESIONES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Tanto en el mundo como en nuestro país, las profesiones en Ciencias Económicas en general, y en particular la de Contador Público, que tienen una larga trayectoria, fueron evolucionando y *aggiornándose* a las demandas socio-económicas propias del complejo escenario en el que nos encontramos.

En esta sociedad en la que la información y el conocimiento es un bien intangible muy valorado, los profesionales en Ciencias Económicas adquieren un rol protagónico en la gestión del conocimiento.

El Licenciado en Economía, desde la formulación y ejecución de políticas y proyectos, tanto en los ámbitos públicos y como privados (incluyendo empresas y Organizaciones con o sin fines de lucro, entre otras), además de abocarse al análisis y seguimiento de la realidad económica nacional e internacional. Para lo cual requiere una formación inicial y permanente exigente.

El Administrador de Empresas, formado en un enfoque global y sistémico, contribuye a la eficiencia y gestión de las organizaciones, a partir de la aplicación de conocimientos y prácticas relacionados con la organización, planificación, coordinación y control de los procesos administrativos en las distintas áreas, en busca del cumplimiento de los objetivos y políticas trazados por la organización.

A su vez, también en dicho ámbito, el Contador Público con su función de “elaborador, analista, evaluador y comunicador de la información”, transforma a ésta en una importante apoyatura, para lograr esa eficacia, eficiencia y sustentabilidad del proceso decisorio y el control de la gestión de la organización. Cabe destacar que todos los roles de asesoramiento del contador, sean contables, tributarios, laborales, financieros, societarios, etc. Tienen implicancias patrimoniales, económicas y financieras para los actores sociales, con su consecuencia en la distribución de la riqueza. Por lo cual su labor debe estar sustentada en firmes valores éticos y en un sólido compromiso social por parte del profesional.

Como se observa el paradigma de complejidad en el que estamos inmersos y nos atraviesa demanda en el campo de las ciencias económicas, profesionales flexibles, que estén dispuestos a formarse y mantenerse actualizados en forma continua, renovando sus conocimientos y orientando sus competencias hacia aquellas áreas que estén en expansión en el país y en la región donde se desempeñan.

En función a lo expresado en los párrafos anteriores, en este capítulo se presentará una breve descripción del contexto de formación actual en que se encuentran inmersas las profesiones en ciencias económicas, como así un estado de situación respecto a la formación universitaria actual, donde el tradicional paradigma de formación, basado en la racionalidad técnica, se encuentra agotado; para continuar con una síntesis descriptiva de las alternativas de formación y propuestas de mejora realizadas en distintos ámbitos universitarios, como así las modalidades de vinculaciones que existen entre las casas de altos estudios y la profesión organizada en Argentina para contribuir a la formación de profesionales en el marco de las exigencias actuales.

Asimismo se destinarán algunos acápite a la descripción de los modelos de formación recomendados por la IFAC; de los procesos de acreditación de la carrera de Contador Público y de las propuestas realizadas por la profesión preocupada por la calidad de los futuros graduados en ciencias económicas. Además de presentar sucintamente algunos aspectos relacionados con acciones presentes que lleva a cabo la FACPCE y los Consejos Provinciales en el marco de las políticas de capacitación y desarrollo profesional continuo.

1.2 EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

Una de las tantas conceptualizaciones vigentes caracteriza a la globalización como el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

Este proceso ha tenido efecto en todas las actividades económicas, resaltándose la internacionalización de las actividades comerciales, industriales y de servicios, y en consecuencia con importantes efectos en las profesiones que brindan servicios afines a las ciencias económicas.

La vertiginosidad con que se producen los cambios en los escenarios reales en los que debe actuar el Profesional en Ciencias Económicas, en la evolución de los conocimientos y en los avances de la tecnología, implican la generación de permanentes desafíos materializados en constantes y cambiantes exigencias de nuevas formas de servicios por parte de los usuarios de la labor profesional. Esto condice con una de las conclusiones de Ostengo en cuanto que: *“Un ejercicio responsable implica que quienes lo ejercen cuenten con las competencias necesarias, de manera tal que ellas otorguen una razonable seguridad al usuario”*

Si estos cambios no son internalizados adecuadamente por el profesional, se configura lo que el mismo autor menciona en la premisa general de su propuesta como un serio “riesgo de obsolescencia de las competencias profesionales”.

A lo mencionado puede agregarse que uno de los impactos más determinantes de la velocidad en el avance tecnológico, sin lugar a dudas ha sido la progresiva dilución de las fronteras mundiales para la circulación y la comunicación de todo tipo de información. Tal velocidad de cambio y avance ha sido fielmente representada por tan sólo una estrecha sigla: TIC. Este fenómeno contribuyó decididamente a la aceleración y generalización del proceso finalmente denominado “globalización”, abarcando prácticamente todo el “globo” y todos los aspectos de la interacción humana: cultural, social, económico.

En un mundo con tales características y con el estado actual de categorización de los conocimientos, las profesiones en ciencias económicas, deben seguir cumpliendo un rol destacado en la observación e interpretación de hechos ocurridos en los sectores de actividad que las convoquen, sistematización de los mismos y producción y gestión de información que contribuya y facilite a la toma de decisiones inmediatas por parte de los distintos usuarios y a la planificación de acciones futuras según las tendencias del contexto en el que interactúen.

Esto implica que la profesión en su conjunto, debe seguir brindando su aporte a la sociedad acompañando los procesos de evolución del mundo que la alberga y la demanda. Así lo han comprendido los organismos internacionales de la profesión impulsando fuertemente el proceso de internacionalización de normas, no solamente técnicas sino también por ejemplo de formación de contadores profesionales.

1.3 LA FORMACION DE PROFESIONALES COMPETENTES Y REFLEXIVOS

Aquí se presentan algunas reflexiones y conceptualizaciones planteadas a partir de la observación del contexto en el cual, desde diversos ámbitos, existen múltiples demandas a la enseñanza universitaria. En general, se denuncia su inadecuación (o incapacidad) para formar graduados capaces de intervenir significativamente como factores de cambio y desempeñarse en contextos diversos (profesionales, sociales, culturales, políticos, etc.)

Más allá de los pronunciamientos del propio documento de IAESB, cuya presentación se realiza más adelante, en el marco de la evaluación profesional continua en el ámbito de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), se han elaborado algunos trabajos que invitan a una profunda reflexión sobre el nuevo rol de los profesionales nucleados en la mencionada asociación. Estos profesionales deberían caracterizarse por "un esfuerzo permanente por aprender y aplicar lo que sea nuevo".

Son varios los autores que han cuestionado el paradigma de la racionalidad técnica de procesos de enseñanza convencionales y que bregan además por una formación que posibilite una genuina comprensión, que perdure y se adapte en el tiempo, a partir de la reflexión de las prácticas pedagógicas en primer lugar y las prácticas profesionales en segundo término.

En esta línea se encuentra Donald Schön (1998) que aboga por una epistemología de la práctica pero basada en la reflexión desde la acción. Denuncia que la actividad profesional se basa en la "resolución de problemas instrumentales" con un fuerte arraigo en el "modelo de racionalidad técnica" imperante en la sociedad de mediados del siglo XX.

La racionalidad técnica es la herencia del positivismo, corriente filosófica que nace a partir del surgimiento de la ciencia y la tecnología. El autor interpreta a la "racionalidad técnica como la epistemología positivista de la práctica, que se institucionaliza en la Universidad Moderna".

Desde esta perspectiva de la racionalidad técnica, la práctica profesional podría traducirse como un proceso de resolución instrumental de problemas. Pero este proceso llevaría a ignorar el encuadre del problema, o sea, el proceso mediante el cual se define "la decisión que se ha de adoptar, los fines que se han de lograr, los medios que pueden ser elegidos".

En la realidad, los problemas no se presentan "dados" a los profesionales, sino que deben ser construidos a partir de situaciones problemáticas muchas veces inciertas, preocupantes y hasta incomprensibles.

Schön expresa que esas situaciones problemáticas deben ser traducidas o convertidas en problemas, para lo cual el profesional debe hacer cierto tipo de

trabajo. Encuadrar el problema que se plantea, es un proceso en el que interactivamente se nombran las cosas a las que debe prestarse atención y se enmarcan en un contexto.

Resolver el problema, llevaría entonces a romper determinados paradigmas de la práctica profesional, en especial, el de la racionalidad técnica, que atrapa a los profesionales en un dilema, cuando no pueden "enmarcar", "encasillar", "definir taxativamente" tanto al problema como a las técnicas que se deberían aplicar a tal fin.

Donald Schön, intenta demostrar que el paradigma o modelo de conocimiento profesional basado en la racionalidad técnica, está agotado. Expresa que debería buscarse o apelarse a una nueva estrategia que llene el vacío que existe entre la base científica del conocimiento profesional y las exigencias de la práctica de un mundo real. En palabras de este autor, *"cuando el práctico responde a las zonas indeterminadas de la práctica manteniendo una conversación reflexiva con los materiales de tales situaciones, rehace parte de su mundo práctico y con ello revela el proceso, habitualmente tácito, de construcción del mundo que subyace a toda su práctica"*.

Es decir que además del conocimiento profesional, la práctica también requiere "arte profesional". La línea doctrinaria de Schön, sería "el desarrollo de la reflexión en la acción", que lleva no sólo a aplicar reglas y procedimientos conocidos, sino también a *"inventar nuevas respuestas sobre la marcha, con las cuales afrontar situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto. Poder reaccionar a lo inesperado o lo extraño, reestructurando las estrategias de acción, procedimientos, teorías o formas de configurar el problema, idear alternativas acordes a su comprensión de la situación, supone asumir una actitud reflexiva simultánea y previa a la acción"*.

No puede dejar de citarse, también el trabajo hecho por Edgar Morin para la UNESCO, como contribución a la reflexión internacional sobre cómo educar para un futuro sostenible. Este aporte, desde el paradigma del pensamiento complejo que erige Morin, pretende exponer los problemas centrales y fundamentales que permanecen ignorados u olvidados en la educación. El autor propone siete saberes fundamentales que son necesarios para afrontar el futuro en cualquier sociedad o cultura, planteando la necesidad de "reforma del pensamiento" como una cuestión de suma urgencia social y educativa. Es un texto que promueve el trabajo educativo y pedagógico desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria.

Son muchas propuestas sobre las competencias que serán fundamentales para hacer frente a las exigencias de un mundo globalizado y tecnificado. Howard Gardner es el psicólogo que ha dado un giro al concepto tradicional de inteligencia, propiciando y acuñando el concepto de "inteligencias múltiples". Su libro, "Las mentes del futuro", que ya es un clásico en el campo pedagógico, y quizás como dicen algunos estudiosos del campo, un buen comienzo sea revisar el accionar de las instituciones y docentes formadores para el incentivo y desarrollo de esas competencias y habilidades en los estudiantes.

A partir de estas consideraciones, y volviendo al ámbito de este trabajo, es importante destacar que el futuro egresado o futuro profesional, que hoy se está formando en las aulas universitarias, deberá enfrentar situaciones problemáticas nuevas e inciertas. Para que pueda contribuir al bien social y al progreso común, justificativos de toda actividad profesional, deberá estar

preparado adecuadamente, para lo cual un aprendizaje que se base en la recepción de conceptos y procedimientos abstractos o Normas Técnicas, no arrojará resultados satisfactorios.

Los docentes, los objetivos curriculares, y además, los estándares internacionales de educación en el campo de la contaduría coinciden en que el profesional debe responder a las expectativas del medio y de la sociedad, pero tanto en el campo de la enseñanza y la investigación universitarias, como en los organismos profesionales, surgen cuestiones que llevan a reflexionar e interpelar ¿cómo se están llevando a cabo los procesos de enseñanza para lograr esto?; ¿Cómo los estudiantes desarrollan su actividad cognitiva, para que, una vez internalizada, puedan resolver las situaciones problemáticas a partir de la aplicación de técnicas adecuadas al caso? ¿Existen diferencias en cómo se piensa, cómo se enseña y cómo se aplica determinado conocimiento?, ¿se enseñan sólo los conocimientos considerados "duros" o "científicos"? dejando de lado los que derivan de la experticia, maestría, del sentido común o de la percepción, por ser de tipo "blando"?

1.4 NORMAS INTERNACIONALES DE EDUCACION CONTABLE

El IAESB emite tres tipos de documentos con diferente grado de jerarquía. Si suponemos una pirámide, se pueden identificar tres (3) niveles de estándares de educación desde la base hacia el vértice, a saber:

1. Las IEP (Information Papers for Professional Accountants) o Documentos informativos para contadores profesionales.
2. Las IEPS (International Education Practical Statements) o Declaraciones sobre las prácticas internacionales de formación de contadores profesionales.
3. Las IES (International Education Standards) o Normas internacionales de formación, sobre las cuales nos ocuparemos un poco más detenidamente.

Así las primeras cuatro IES prescriben requisitos de ingreso a la formación profesional. Se entiende de tal manera el recorrido que hará desde este momento hasta su egreso, previa evaluación externa fuera de su ámbito de formación y posterior capacitación con el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño como contador profesional. La IES 5 dispone que los aspirantes adquieran experiencia práctica, la IES 6 establece una evaluación externa fuera de su ámbito de formación y la posterior capacitación con el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño como contador profesional están contempladas en las IES 6 y 7.

A modo de resumen y síntesis tenemos:

IES 1. Trata sobre requisitos de ingreso a un programa de formación profesional y de experiencia práctica. Se busca proporcionar al educando una formación previa que le garantice posibilidades de éxito en sus estudios. No se descartan los exámenes de ingreso.

IES 2. Se refiere al contenido de los programas profesionales de formación en contaduría. Ello comprende Contaduría, finanzas y conocimientos relacionados,

organización empresarial y negocios, y conocimientos y competencias en tecnología de la información.

IES 3. Se consideran aquí las habilidades personales, intelectuales, técnicas, interpersonales, y gerenciales o de organización que debe desarrollar el educando en su formación y que se incorporarán a sus conocimientos previstos en la IES 2.

IES 4. Hace al desarrollo de valores, actitudes y ética profesional, que debe comenzar en la etapa inicial de formación, aspirando a lograr criterio profesional y un modo de actuar ético.

IES 5. Tiene que ver con los requerimientos de experiencia práctica. Se pretende asegurar que los aspirantes que buscan la calificación profesional hayan sido expuestos a una adecuada experiencia práctica para que puedan desarrollarse competentemente.

IES 6. Corresponde a una evaluación de las capacidades y competencias por un tribunal conformado por contadores profesionales que habilitarán el ejercicio profesional, luego de obtenido el título universitario.

IES 7. Se pretende el crecimiento profesional continuo a través de un aprendizaje permanente y del desarrollo continuo de la competencia profesional.

IES 8. Establece los requisitos de competencia que deben reunir los auditores profesionales, incluyendo a aquellos que trabajan en entornos e industrias específicas. Los grados de responsabilidad de un trabajo de auditoría exigen diferentes niveles de competencia. No existe un contador profesional que domine todas las áreas.

El colega Ricardo Vázquez Bernal¹⁵, expresa que los estándares internacionales buscan establecer el objetivo de la educación contable y la experiencia o calificación necesaria para la formación de profesionales de la Contaduría, estableciendo los requerimientos mínimos a tener en cuenta en la educación profesional, en los perfiles de los egresados, las habilidades necesarias, los contenidos, la experiencia práctica, el entrenamiento y la educación continua, las evaluaciones de competencia y los valores profesionales.

Es así que se coincide con este autor en que *“el proceso de formación debe dirigirse a la habilidad de los contadores para identificar problemas y buscar oportunidades para la empresa. El conocimiento y las destrezas requeridos llevan a la consolidación de conceptos básicos y al desarrollo de la habilidad para aplicarlos y adaptarlos a distintas situaciones”*.

Sintetizando puede expresarse que los estándares internacionales – IAESB - buscan establecer el objetivo de la educación contable y la experiencia o calificación necesaria para la formación de profesionales contables, estableciendo los requerimientos mínimos a tener en cuenta en la educación profesional, en los perfiles de los egresados, las habilidades necesarias, los contenidos, la experiencia práctica, el entrenamiento y la educación continua, las evaluaciones de competencia y los valores profesionales.

¹⁵VÁSQUEZ BERNAL, R. “NUEVOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN FRENTE A ESTÁNDARES DE FORMACIÓN EN CONTADURÍA PÚBLICA”. Departamento de Ciencias Contables, Pontificia Universidad Javeriana

1.5 PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA FORMACION PROFESIONAL INICIAL

La tradicional formación de grado de las profesiones afines a las ciencias económicas, como en general sucede con las carreras universitarias, se encuentra altamente fragmentada. Los planes de estudios se presentan divididos en una serie de asignaturas y resultan muchas veces compartimientos estancos. Las disciplinas afines pero con distintos enfoque epistemológicos son abordadas en distinto grado de intensidad y profundidad durante los años de estudio que demanda la curricula, incluyendo materias con un alcance general en los ciclos básicos y más específicos en los ciclos orientados o de formación profesional.

Así se encuentran las disciplinas tales como: administración, economía, contabilidad, derecho y matemática entre otras, sumándose a veces algunas del campo de las humanísticas, que se abordan sin un enfoque sistémico, lo que hace que el futuro graduado no llegue a comprender la interrelación de los contenidos aprendidos con la propia realidad en donde se desenvolverá y donde se encuentra. Al decir de la investigadora del Área de Educación del CECyT, Leila Di Russo, *“la formación de grado... tendría la característica de ser excesivamente teórica y fragmentada”*.

Si se considera que el lugar de trabajo del profesional en ciencias económicas son las organizaciones e instituciones de diverso tipo y magnitud, es obvio que los problemas a los que deben dar solución desde competencias profesionales, no se presentarán como situaciones únicas a ser abordadas individualmente por las disciplinas a las que pueda convocar.

Del trabajo de campo realizado por la investigadora del CECyT Leila Di Russo en el marco de una investigación¹⁶, surgirían algunas conclusiones preliminares que estarían dando cuenta de la inexistencia o de la presencia escasa de espacios integradores de contenidos y métodos de abordajes interdisciplinarios y sistémicos en algunos planes de estudios universitarios, a pesar de ser reconocidos como necesarios para atenuar el abarrotamiento de contenidos teóricos sin conexión práctica y que permitan a los estudiantes reflexionar acerca de las acciones y decisiones atinentes a un profesional. De allí la recomendación de diseñar y promover estos espacios de trabajo integrador que posibilitarán al futuro graduado las herramientas para encarar situaciones complejas tal como se dan en el campo de actuación profesional hoy.

Como se ha mencionado más arriba, en el contexto complejo que nos abarca y contiene se están evidenciando los profundos cambios que se producen y producirán abruptamente en el mundo y a los que, los nuevos profesionales deberán contribuir con su accionar, para lo cual deberán desarrollar una serie de capacidades en un futuro inmediato.

Entendiendo que la formación profesional se produce, en primer lugar, en el ámbito universitario y, luego, en el ejercicio de la profesión también Jorge José Gil (2.000) expresa que los planes de estudios de las distintas facultades del país en general, salvo excepciones, no contemplan elementos o instrumentos para desarrollar esas capacidades. Y en opinión del autor, en la universidad el proceso de enseñanza y aprendizaje dependería de tres pilares: La Institución, el docente, y el estudiante, considerando también que en las Facultades de

¹⁶DI RUSSO, L. (2014). Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral

Ciencias Económicas del país, en general hay una ausencia de debate profundo respecto del rol de cada uno ante los cambios que se producen en el medio. Pero en algunas instituciones, se siente o se vislumbra que "hay que hacer algo para que las cosas mejoren".

En opinión de Gil, como de otros tantos autores, donde debería producirse un cambio radical es en el objetivo de la enseñanza. Debe dejarse de lado el criterio o concepto de que enseñar es "transmitir" y comenzar a pensar que enseñar es en realidad "desarrollar capacidades". Así los roles de estudiantes y docentes comenzarán a modificarse. La búsqueda de ese aprendizaje debe orientarse al desarrollo de capacidades tales como: *"comprender; pasar de un horizonte de comprensión a otro, procesar y utilizar información, analizar, sintetizar y relacionar, buscar causas y prever consecuencias, pensar en totalidad, expresarse, comunicarse, relacionarse, trabajar con los demás, criticar, apropiarse de la propia historia y la cultura, imaginar e inventar, sentir, enfrentar y resolver problemas, evaluar situaciones, tomar decisiones"*.

La interrelación y la búsqueda del equilibrio entre "conocimiento, capacidad y valores profesionales" es lo más relevante desplazando así la simple transmisión de conocimientos.

Estos aspectos también han sido estudiados y presentados por Juan Carlos Seltzer¹⁷ en distintos eventos académicos y que el mismo ha denominado "Zonas de Urgencias" o "Zonas Rojas". De los distintos relevamientos de opinión a profesionales, surge la percepción de la existencia de una serie de capacidades y conocimientos que son sumamente importantes para el adecuado desempeño de las tareas de un profesional en las áreas de competencia y por lo tanto que el desarrollo de esas capacidades y conocimientos debería ser un objetivo de la formación superior.

A modo de síntesis de los aspectos que se han expuestos como necesarios para una formación integral, se rescata lo expresado por Seltzer¹⁸ (2013) en cuanto a que *"En el actual escenario también se requieren, además de profesionales específicos, generalistas que tengan visión del conjunto y cuya profesión les permita una inteligente apreciación holística de la realidad, porque para la búsqueda de trabajo, convertida en —obsesiónll como sinónimo de —inserción laborall, no basta con detentar simplemente un título o diploma, sino que se requieren las competencias que la sociedad espera"*.

Asimismo desde las perspectivas pedagógicas y psicológicas, distintas investigaciones que abordan los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje, vienen cuestionando fuertemente los modos de enseñanza basados en la transmisión y las formas de aprendizaje que éstos promueven esencialmente memorísticos y repetitivos.

Es así que hace unos años que comienzan a plantearse las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), que emergen como espacios curriculares

¹⁷Director de Área Educación –CECyT. "LAS CAPACIDADES NO TÉCNICAS EN EL PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. SONDEO DE OPINIÓN". 15º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Salta 2004.-

¹⁸SELTZER, J.C (2013) "LA FORMACIÓN Y COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR EN ÁMBITOS DE CONVERGENCIA NORMATIVA". XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad Punta del Este, Uruguay.

que agregan valor a la formación de los estudiantes, facilitando el proceso de orientación e inserción laboral, ya que permiten aplicar en contextos laborales reales los conocimientos académicos, constituyéndose un importante puente entre el mundo laboral y el académico. En Argentina, estas prácticas comienzan a ser planteadas en las agendas de las Universidades donde se imparten las Carreras de Ciencias Económicas.

Como se observa en la educación superior orientada a la formación profesional, cada vez más se hace necesario articular, mediante un enfoque global e integrado, una serie de estrategias metodológicas en las que el protagonista principal sea el alumno enfrentado a situaciones reales o simuladas directamente vinculadas con su futuro quehacer profesional. (Tejada Fernández 2005)

Una alternativa propuesta por Seltzer (2008) es *“convertir a las pasantías laborales en prácticas profesionalizantes con los requisitos de los organismos profesionales, es una de las opciones posibles, quizá la más viable en la actualidad, ya que el sistema de pasantías es bastante generalizado y, con las adecuaciones consensuadas y la participación de todos los actores, quedaría garantizado tanto la mejora de tales prácticas como el cumplimiento de los requerimientos de los organismos profesionales”*¹⁹.

Por todo lo expresado en este acápite es que se comparte la idea de poner en cuestionamiento los contenidos y las formas de enseñanza que no favorecen y hasta llegan a obstaculizar el desarrollo de las capacidades necesarias para tomar decisiones e intervenir significativamente en los contextos actuales y futuros (Mena,2000) bregando además por una formación que posibilite una genuina comprensión que perdure y se adapte en el tiempo, a partir de la reflexión de las prácticas pedagógicas en primer lugar y las prácticas profesionales en segundo término.

Cabe destacar la opinión de la colega Leila Di Russo en cuanto a que *“actualmente los jóvenes graduados encuentran en los cursos que ofrecen los consejos profesionales a través del SFAP la formación práctica que las universidades no completaron”*.

Rescatamos también otra de las pretensiones expuestas por Di Russo en el CECyT, en cuanto a la importancia de tomar y emular las experiencias de otros organismos profesionales que nuclean a otras profesiones independientes. Algunos intentos de mejora se encuentran actualmente plasmados en normas²⁰ de calidad orientadas al campo de la educación elaborados por organismos nacionales e internacionales en los que tienen participación dirigentes de nuestras profesiones. Por ejemplo el Sistema de Formación y Actualización Permanente (SFAP) de la FACPCE ha certificado sus procesos bajo dichos estándares.

Sería sumamente provechoso para una formación más óptima e integral de los profesionales en ciencias económicas, reforzar los acuerdos realizados, entre las universidades, organizaciones empresarias y los organismos profesionales, de manera que las acciones vayan más allá de aspectos formales,

¹⁹SELTZER, J. C (2008) “LAS PRACTICAS PROFESIONALIZANTES”. 17 ° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Córdoba - Argentina

²⁰Guía de Interpretación de la Norma IRAM – ISO 9001: 2008 para la Educación.

incentivando y profundizando acciones de capacitación permanente, incluso utilizando como soporte entornos no tradicionales y apelando a la innovación didáctica de manera que el aporte sea intensivo, novedoso y extensivo, es decir de alcance masivo a toda la comunidad profesional. Este tema se aborda in extenso en el acápite siguiente.

1.6 VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES

La investigadora del CECyT Mónica del Valle Pulido, en otro trabajo del Área de Educación expresaba que *“es importante que los organismos profesionales y la Universidades aúnes sus esfuerzos en pos de dar un impulso innovador a la formación profesional”*. Aclarando además que *“el futuro proyectado por autores y académicos ya ha llegado y aún nos encontramos con muchas instituciones educativas atadas a paradigmas educativos antiguos y obsoletos”*. Y destacando que *“la necesidad de aprendizaje permanente de nuestros profesionales es un motivo más que relevante para que estas organizaciones actúen en conjunto diseñando una formación integral adecuada a los nuevos tiempos”*.

Otra apreciación interesante es la que realiza el Profesor Jorge Giménez (CPCE San Juan), también investigador del CECyT, a partir de un estudio comparativo²¹ que ha realizado en torno a las funciones y objetivos que tienen establecidas las universidades en la Ley de Educación Superior y los organismos profesionales (FACPCE y Consejos miembros), a partir de indagar en los documentos que les dan nacimiento. En palabras del colega el *“análisis de las funciones de las universidades y de los organismos profesionales revela que hay varias zonas de intersección entre los objetivos de ambas instituciones. La más notoria y evidente es el interés por la formación y actualización de los graduados, la que puede interpretarse como alineación de objetivos o por el contrario, como una superposición que genera tensión entre estas instituciones”*.

Vale destacar que tanto las universidades como los organismos profesionales realizan actividades de investigación, generando conocimientos en las disciplinas básicas y derivadas de las Ciencias Económicas y al decir de Giménez (2016), las universidades suelen mirar con recelo las actividades científicas de las Organizaciones Profesionales, *“considerando que les falta rigurosidad y en ocasiones, oponiendo resistencia a enseñar las normas profesionales. Los organismos profesionales, por su parte, suelen considerar que las producciones científicas de las universidades son muy teóricas y poco pertinentes”*. Siendo quizás lo paradójico de estas tensiones que muchos miembros de las áreas técnicas de las organizaciones profesionales son también docentes universitarios, hecho que podría ser aprovechado en forma sistemática para estrechar vínculos entre ambas organizaciones.

Sintéticamente se mencionan a continuación algunas acciones conjuntas llevadas a cabo entre las instituciones de educación superior y los Organismos Profesionales, a saber:

- Imparten cursos de posgrado y difunden los cursos implementados por el SFAP.

²¹ Estudio comparativo de la LES (Ley de Educación Superior N° 24.521 y los Estatutos de FACPCE

- Promueven en los estudiantes del último año de la carrera las Prácticas Profesionales en Consultoras o Estudios Contables, Empresas o similares.
- La Universidad organiza la visita de los graduados a los Organismos Profesionales, a los fines de conocer la Institución, su funcionamiento y las ventajas que brinda.
- Organizan para los graduados en ciencias económicas el Curso ABC (primera actualización en materia contable, laboral e impositiva), a los fines que el graduado se matricule y conozca los cursos de capacitación y actualización profesional que se imparten.
- Permiten a los matriculados en ciencias económicas adherirse voluntariamente a las Obras Sociales Universitarias.
- Ofrecen a los graduados en ciencias económicas a formar parte de las Comisiones de Estudios organizadas por Área o disciplina.
- En algunos casos, comparten espacios de actividades recreativas.

En síntesis puede decirse que las Universidades son las Instituciones en las cuales el Estado ha delegado la responsabilidad de la educación formal de los profesionales en ciencias económicas, como así la función de emitir el título habilitante. En tanto los Organismos Profesionales, en quienes el Estado ha delegado su poder de policía para el contralor de la matrícula y fiscalización del ejercicio profesional, serían los corresponsables de la capacitación y actualización continua.

A partir de estas funciones específicas y complementarias, se observan también puntos de encuentros entre las Instituciones Educativas y los Organismos Profesionales, desde los cuales devienen acciones conjuntas que combinan conocimientos y recursos, atendiendo a sus intereses y objetivos recíprocos.

Al respecto Pulido, M (2015) expresa, en relación a la profesión del Contador Público, que es *“imprescindible que se concrete la acción conjunta de las universidades y de las organizaciones profesionales para crear y sostener un sistema integral de formación del contador público, que abarque todas las etapas de formación, con el objetivo de lograr un profesional competente, que pueda garantizar a la sociedad la calidad y pertinencia de los servicios profesionales que hoy le son requeridos”*.

Cabe recordar que ambas instituciones prevén entre sus funciones la posibilidad de vincularse con otros organismos, de orden nacional e internacional, para alcanzar más eficazmente sus objetivos, en particular los que tienen que ver con el logro de una inserción y reconocimiento de la calidad de sus graduados. Por ello pensamos que el logro de estos objetivos puede potenciarse a través del fortalecimiento de las alianzas estratégicas, tanto para el análisis, como para la generación, la implementación de propuestas y la gestión conjunta de las mismas, en atención a los problemas que involucra a las profesiones de ciencias económicas en el contexto socio-económico y político donde se desarrollan.

Por lo expuesto hasta aquí y en base a la observación que se realiza sobre la realidad donde interactúan las Universidades y los Organismos Profesionales, se adhiere a la idea de potenciar dicho vínculo desde un enfoque de cooperación recíproca en las relaciones entre ambas instituciones, con la finalidad de que las mismas interactúen desde las coincidencias y puntos de encuentro en pos del beneficio recíproco, es decir, el de los profesionales y el de la comunidad.

1.7 LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO HACIA EL PROCESO DE ACREDITACION

La profesión contable ejerce un rol cada vez más importante debido al proceso de globalización, y a la creciente complejidad y riesgo de las operaciones en el ámbito internacional. Una de las principales funciones del Contador Público es la de preparar y comunicar información financiera, base de la toma de decisiones que afecta la distribución y utilización de los recursos tanto a nivel privado como público, con gran gravitación en los negocios locales, regionales, nacionales e internacionales.

La ampliación de los mercados globales, el avance tecnológico, la preocupación por el desarrollo sustentable y la expansión de los grupos de usuarios de la información financiera y no financiera, originan nuevas necesidades educativas y requieren la actualización permanente del Contador Público.

Así respecto a la importancia social que tienen las funciones del contador público, el CO.DE.C.E. (Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales) en su Documento Base para la Acreditación, de la Carrera de Contador Público, expresa lo siguiente:

“En nuestro país, el Estado ha encomendado al ejercicio profesional del Contador Público la facultad de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información contable emanada de personas físicas y jurídicas, de modo que resulte confiable a los terceros que se sirven de ella para tomar decisiones de índole patrimonial, económica y financiera.

La actividad del Contador Público tiene una amplia repercusión social por cuanto es quien asesora a los distintos tipos de entes sobre la aplicación de las regulaciones tributarias, societarias, laborales y previsionales, entre otras, con consecuencias patrimoniales, económicas y financieras para los actores sociales.

Tal repercusión social emana de las responsabilidades que le son conferidas por la ley de ejercicio profesional que la rige, del desarrollo de sustentabilidad de pequeñas y medianas empresas y del manejo eficiente y eficaz de los recursos del sector público.”

Por ese relevante impacto social de la profesión contable ha determinado que la misma se incluya²² dentro del artículo 43° de la Ley de Educación Superior N°24.521 donde se establece que las profesiones reguladas por el Estado y que son declaradas de interés público estarán sometidas a procesos periódicos de acreditación por parte de la CO.N.E.A.U. (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

Vale recordar aquí que el ya mencionado Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE), fue creado el 4 de diciembre de 1987, y es un organismo que tiene como objetivo general colaborar en las áreas de docencia, investigación y extensión asignadas a las Universidades por sus respectivos estatutos. Y en los últimos años ha tomado un protagonismo central en el proceso previo de acreditación de la carrera de Contador Público. En particular en lo que hace a la elaboración de un

²² La Res. N°1723/2013 el Ministerio de Educación de la Nación de Agosto de 2013 incluyó la Carrera de Contador Público entre las carreras comprendidas por el Art. 43 de la Ley 24.521

Documento Base²³ para ser presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias, en el cual se viene trabajando desde el año 2006 y cuya versión final data de diciembre de 2014, pero ya se presentó y fue aprobado por el Consejo de Rectores (CIN).

Conforme a lo expresado²⁴ por el propio CODECE “*para su elaboración se han tenido en cuenta, además de los documentos brindados por el Ministerio de Educación sobre las carreras ya acreditadas o en vías de acreditación, las condiciones y capacidades que las unidades académicas cuyos decanos integran el CODECE, proporcionan a las carreras para efectuar los procesos formativos necesarios, así como la gestión de esas condiciones y sus resultados*”.

Es de público conocimiento que la metodología utilizada para elaborar el documento aseguró la más amplia participación en las sesiones Plenarias del Consejo y en la Comisión Asesora que se creó a tal efecto. Así el proceso se estructuró con una doble instancia de elaboración de la propuesta y consulta, de modo que el resultado pudiera ser consensuado colectivamente por todos los integrantes del CODECE. Y si bien, la metodología descripta insumió un mayor tiempo e implicó, al decir del propio Consejo, algunas dificultades para arribar a los acuerdos necesarios, entienden que se pudo obtener un resultado más representativo.

Cabe aclarar que la función de la Comisión Asesora se ajustó siempre a las instrucciones emanadas de los decanos integrantes del CODECE haciéndose referencia básicamente a:

- Destacar la especificidad de la carrera de Contador Público, con sus implicancias curriculares, de gestión académica y de investigación.
- Respetar en relación a las pautas de la acreditación y, en la medida de lo posible, las realidades de las distintas unidades académicas que cuentan con trayectorias, experiencias y tradiciones diversas.
- Arribar a un documento representativo del consenso que permitiera integrar al proceso de acreditación a todas las unidades académicas en las que se ofrece la carrera de Contador Público.

La última reunión plenaria del CODECE se realizó en el mes de diciembre de 2015, donde todavía se continuaba con la discusión en torno a la revisión de los contenidos y temas reservados al título de Contador Público (en particular ante el CIN – por modificaciones que éste ha hecho a aspectos relacionados con incumbencias del título)²⁵, esperándose que en los próximos meses se logren además de la aceptación por parte del Consejo de Rectores de las actividades reservadas al título de contador público, otros objetivos importantes como por ejemplo el financiamiento que permita fortalecer a las distintas carreras involucradas, a fin de asegurar el cumplimiento de los estándares básicos y afrontar con éxito el proceso de acreditación ante CONEAU, instancia que se estima alcanzar entre el corriente año y el próximo.

²³ DOCUMENTO BASE:

<http://www.codece.com.ar/docs/Documento%20Base%20CODECE%20Dic%202014.pdf>

²⁴ <http://www.codece.com.ar/>

²⁵ <http://www.facpce.org.ar/pdf/CODECE.pdf>

1.8 LA FORMACION INICIAL Y CONTINUA: UN TEMA DE INTERES PARA LA PROFESION ORGANIZADA

Un trabajo de la investigadora Norma Salvatierra (2015), en el ámbito del CECyT, da cuenta como la profesión en los últimos años ha acrecentado su interés en temas afines a la formación inicial de grado, como de postgrado, y de la formación continua de los profesionales en ciencias económicas.

La investigación llevada a cabo alcanza a los trabajos presentados durante los años 1994-2014 y fue realizada a partir de un exhaustivo examen de documentación encontrada en el Centro de Información Bibliográfica (CIB) del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA, a la que se incorporó páginas Web de los distintos Consejos Profesionales de las provincias donde fueron desarrollados los Congresos o eventos de académicos.

El objetivo de la indagación realizada por Salvatierra, desde una tarea de sistematización de la producción de conocimientos, es observar las temáticas de interés profesional en los campos de formación y capacitación, por parte de los Profesionales en Ciencias Económicas, a partir de los trabajos presentados en los Congresos Nacionales. Es decir exponer en forma sistematizada la preocupación de los profesionales en cuestiones relacionadas con la formación de grado, posgrado y desarrollo profesional continuo.

Es interesante el abanico de trabajos que se desprenden de la recopilación realizada en el Área de "Política Profesional", la que recién en el con el objetivo de mostrar los distintos trabajos que se presentaron primeramente en el Área de "Política Profesional", de los Congresos Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas, la que durante muchos años incluyó temas de educación, formación continua, rol del profesional, ética en el ejercicio profesional, función de los Consejos Profesionales, control de calidad del trabajo profesional, propuestas para afianzar la autorregulación de la profesión, etc. y recién a partir del 18° Congreso realizado en Buenos Aires en 2010 el área en cuestión cambia de denominación, pasando a llamarse: Área de "Educación y Política Profesional".

La recopilación y sistematización de la información relevada es presentada por Salvatierra (2015) en la siguiente matriz, donde pueden observarse los distintos "Lemas" de los Congresos.

CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS		
N°	AÑO Y LUGAR	LEMA
10°	23 al 26 de Noviembre 1994 Mar del Plata – Bs As	Reafirmando la vigencia de las instituciones profesionales
11°	23 al 26 de Octubre 1996 San Miguel de Tucumán - Tucumán	Trabajo, experiencia y conocimientos para el bienestar de la comunidad.
12°	23 al 26 de Septiembre 1998. Córdoba	Proyección profesional hacia el siglo XXI.
13°	25 al 28 de Octubre 2000 Bariloche – Río Negro	Ética y capacitación para una profesión jerarquizada.
14°	5 al 6 de Julio 2002	Compromiso de la profesión en el futuro del país.

	Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Bs As	
15°	20 al 22 de Octubre 2004 Salta	Por una profesión comprometida con la ética, la capacitación y la excelencia.
16°	25 al 27 de Octubre 2006 Rosario – Santa Fe	Crecer y capacitarse para dar respuestas.
17°	03 al 05 de Septiembre 2008. Córdoba	Compromiso y liderazgo profesional.
18°	16 al 18 de Junio 2010 Ciudad Autónoma de Bs Aires – Bs As	Compromiso permanente con la sociedad.
19°	17 al 19 de Octubre 2012 Mendoza	Creación de la Bandera 1812 – 2012.
20°	29 al 31 de Octubre 2014 Salta	Una profesión consolidada para un mundo en cambio permanente.

Tabla 1: AMBITOS GEOGRAFICOS Y LEMAS (Salvatierra, 2015)

Asimismo, bajo criterios de orden y sistematización de la investigadora, se presenta un segundo cuadro donde puede observarse de manera directa la preocupación de los colegas profesionales por temas relacionados con la educación; sus alcances; nuevas herramientas metodológicas; la enseñanza de grado y postgrado; el relato de experiencias; la necesidad de la capacitación, el análisis y propuestas de mejora para los planes de estudio; análisis curriculares; articulación entre el nivel medio y Universidad, entre otros afines.

Evento	Sub-Área, Tema, Sub-tema
10°	Tema 2: Ley Universitaria. Tema 4: Capacitación de Post-grado en las distintas áreas. Tema 5: La especialización del Profesional en Ciencias Económicas.
11°	Sub-tema B.1: Transformaciones necesarias en la formación del graduado en Ciencias Económicas para el siglo XXI. Perfil profesional. Planes de estudio. Métodos de enseñanza. Educación continuada. Postgrados. Incumbencias profesionales. Formación del graduado y ética. Sub-tema B.2: Relaciones entre la Universidad y las entidades profesionales
12°	<i>No se dispone de información sobre esta edición.</i>
13°	Sub-área 1.4 Educación: formación profesional. Postgrados. Educación a distancia. Educación Continua.1.4.1 Educación continua. Habilitación y revisión por pares. El rol de los Consejos Profesionales en su instrumentación. 1.4.2 Alcances e incumbencias de los títulos otorgados en cada nivel.

14°	<i>No se dispone de información sobre esta edición.</i>
15°	1. La formación del profesional den Ciencias Económicas para intervenir en los nuevos escenarios. La educación universitaria y la educación continua.
16°	3. La formación de grado en los profesionales en Ciencias Económicas. Propuestas de reformas curriculares. La respuesta a los requerimientos de la comunidad. Distintas formas de asociatividad entre profesionales en Ciencias Económicas. Articulación Universidad-Profesión-Estado. Función y responsabilidad de los actores involucrados.
17°	1. Formación del profesional en Ciencias Económicas, su especialización y actualización continua. El rol de los distintos actores. Las normas internacionales de educación. Análisis y propuestas. 6. Inserción de los Consejos Profesionales en distintos poderes del Estado, las Universidades e instituciones educativas.
18°	Sub-Área VII.2 Educación y Desarrollo Profesional 1. Rol del profesional en la cultura emprendedora. 2. La formación continua de los profesionales: avances, claves y desafíos con las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) aplicadas a la formación, capacitación continua y ejercicio profesional. 3. Modelo educativo para los profesionales: planes y programas de estudio. Propuestas para la formación de grado y de postgrado. Perfil del egresado de grado y del postgrado. La importancia de la práctica profesional en los planes de estudio.
19°	1. Norma nacionales e internacionales de educación contable. 1.1 Desarrollo de competencias. Cuáles y como. 1.2 La formación continua de los profesionales: avances y desafíos 1.3 La tecnología en la formación y capacitación continua. 1.4 La formación de grado y postgrado: propuestas. 2. La actividad docente como área de ejercicio profesional
20°	Tema 1: La enseñanza de grado, posgrado y desarrollo profesional continuo del profesional de Ciencias económicas. a. La vinculación entre entidades educativas y organismos profesionales. b. La vinculación de las Normas Internacionales de Educación. Desafíos. c. Las nuevas tecnologías d. La articulación de la escuela secundaria y la Universidad. e. Práctica profesional como materia obligatoria en la carrera de Contador Público.

Tabla 2: TEMAS Y SUB TEMAS DE INTERES (Salvatierra, 2015)

Como puede observarse la preocupación de los profesionales en ciencias económicas, por la calidad y mejora continua tanto del proceso de formación inicial como el de formación continua ha ido incrementándose con el transcurso de los años.

La participación de numerosos colegas y la presentación de trabajos en otros eventos académicos de renombre nacional e internacional como son las Jornadas Universitarias (Nacionales e Internacionales) de Contabilidad, el Encuentro anual de Investigadores Universitarios del Área Contable, o el Congreso Interamericano de Profesores del Área Contable que se realiza en el marco de las distintas Conferencias Interamericanas de Contabilidad, u otros eventos académicos, universitarios y profesionales relacionados con las ciencias de la administración o con la economía, también dan cuenta del profundo interés de los profesionales de jerarquizar a las profesiones en ciencias económicas, sea desde los aspectos micro, macro o interdisciplinarios.

1.9 EL ACTUAL MODELO DE CAPACITACION PROFESIONAL CONTINUA DE FACPCE

El Sistema Federal de Actualización Profesional (S.F.A.P.) es el conjunto de actividades académicas de actualización profesional en Ciencias Económicas, respaldado por los 24 Consejos Profesionales y la F.A.C.P.C.E. que, mediante el otorgamiento de créditos, reconoce el esfuerzo de los matriculados que se capacitan dentro y fuera del país.

Considerando un poco la historia y desarrollo del sistema, se sabe que la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), comenzó la implementación y desarrollo de un sistema de educación continua para Profesionales en Ciencias Económicas, en el año 1999, y que estuvo vigente hasta el 2006, y que se denominó S.N.A.P.

Y es a partir del 01/01/2007, que entra en vigencia el actual Sistema Federal de Actualización Profesional (S.F.A.P.), basado en las pautas de I.F.A.C. sobre sistemas de actualización profesional permanente. Mencionar el sistema anterior

Son objetivos del Sistema los siguientes:

- I) Acrecentar en los profesionales matriculados, una base de conocimientos en los campos que abarca la actividad en ciencias económicas, además de conocimientos intelectuales, interpersonales, de comunicación y valores éticos.
- II) Garantizar ante el mercado, un Sistema de capacitación continua formal y organizado para los profesionales que prestan servicios en el mismo.

Y sus principales características se sintetizan así:

- Sistema único en todo el país
- Adhesión voluntaria por parte de los matriculados en los Consejos de todo el país
- Libre tránsito de profesionales en todos los Consejos del país
- Libre planificación de áreas temáticas de los usuarios
- Incorporación al sistema de propuestas de capacitación por parte de terceros: las universidades, estudios profesionales, empresas de capacitación profesional (Errepar y la ley SA), cámaras empresariales, empresas privadas (I.R.A.M.)

- Evaluación permanente de docentes por parte de los Consejos Profesionales y F.A.C.P.C.E.
- Encuesta obligatoria por parte de los participantes.
- Requerimiento de asistencia del 80% para actividades presenciales.
- Auditoría interna del sistema por parte de la unidad de seguimiento
- Auditoría externa anual del Sistema por parte del I.R.A.M., para mantener la Certificación de calidad vigente.
- Certificado de cumplimiento anual: 40 créditos por año
- Certificado de cumplimiento Trienal: 120 créditos en trienios móviles
- Obtención de créditos por parte de los profesionales: actividades de capacitación, dictado de cursos, docencia universitaria, producción intelectual, entre otros.

Si bien los Graduados Universitarios en Ciencias Económicas, en el contexto actual deben dar continuidad al camino de capacitación continua para dar respuesta a las situaciones que se presentan en estos nuevos escenarios. Es decir que en estos tiempos donde, paradójicamente, lo único permanente es el cambio, *“el aprender a aprender, como el compromiso con un aprendizaje a lo largo de la vida, son aspectos integrales para ser considerado un profesional”* Seltzer (2011).

A estos aspectos seguramente apunta el Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) que como ya se describiera está basado en la premisa de la formación continua planteada en las guías de educación de la IFAC.

Pero cabe destacar también conforme lo han expresado otros colegas²⁶, que el impacto de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) en el ejercicio profesional, no es una temática que esté visiblemente presente en la oferta actual de los cursos del SFAP.

Además de cuestiones específicas como la mencionada anteriormente, cabe también destacar otras como las que mencionara Simonetti, M. I (2014), en cuanto a que *“sería conveniente y necesario que la F.A.C.P.C.E. y los Consejos Profesionales, actúen en coordinación con los organismos e instituciones que nuclean a las universidades del país, con el fin de lograr Políticas Educativas Globales, como así también, encontrar y afianzar alianzas estratégicas, entre los países limítrofes, para establecer las bases de reciprocidad en el ejercicio profesional”*.

Este trabajo y las acciones que se realizan desde las distintas áreas de FACPCE, CECyT y los Consejos Provinciales, demuestran también la importancia de tomar conciencia y reflexionar sobre la responsabilidad que nos compete en la Formación y Capacitación Profesional Continua, tanto en forma individual como colectiva, y en un ámbito donde puedan interactuar conjuntamente: el Estado; las Universidades; los usuarios e interesados en los servicios profesionales e incluso otras organizaciones promotoras de actividades de capacitación, a fin de generar y mancomunar acciones para motivar, facilitar, y mejorar los sistemas de acreditaciones con vistas a una mejora del propio sistema, en un marco de sistematización, formalidad y organización y con un seguimiento con bases en determinados estándares de calidad.

²⁶GETTEM.A (2013) “PROFESION Y NUEVAS TECNOLOGIAS”. 2º Congreso Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas” – SANTA ROSA – LA PAMPA - ARGENTINA

CAPITULO 2. LAS REDES COMO CONCEPTO Y COMO INSTRUMENTO PARA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ANTICIPACIÓN.

Por Norma Salvatierra

2.1 DESARROLLO PROFESIONAL VS CAPACITACIÓN PROFESIONAL

La formación profesional es un concepto amplio, contiene a la educación general, entendiéndose por esta a los estudios y aprendizajes encaminados a aumentar y adecuar el conocimiento, habilidades y competencias, alcances absolutamente necesarios para el profesional.

Cabe mencionar que cuando nos referimos a desarrollo profesional hacemos mención a la educación tendiente a ampliar, desarrollar y perfeccionar a los individuos para su crecimiento profesional específicamente en la disciplina de las Ciencias Económicas, un proceso que consiste en el aumento de las capacidades que contribuyen a la competencia sin importar el modo por el cual ello se logra, En cuanto a la capacitación profesional nos referimos a los atributos adquiridos por los individuos que les permiten desempeñar sus papeles con competencia, poseer estos atributos es indicio de que una persona puede realizar el trabajo competentemente.²⁷

El dilema no debe centrarse en si realizar formación, capacitación o desarrollo profesional sino en establecer las necesidades de las mismas, considerar a éstos como parte un proceso de construcción que se conforme en una verdadera cultura profesional, que sea eficaz en la medida que vincule los conocimientos, donde además sean las propias instituciones profesionales las que estimulen esa formación, capacitación y desarrollo.

A partir de la confrontación de contenidos y habilidades planteados a nivel mundial por la I.F.A.C. y, obedeciendo al compromiso que como profesionales tenemos con un modelo educativo de calidad en la formación de profesionales en nuestra región, entendemos que el tema debe enmarcarse en una visión que mire hacia el futuro.

Las organizaciones profesionales se encuentran obligadas, como todas, a innovar, lo que implica mantener control sobre las alternativas de cambio que se imponen, ya sea por medio de la planificación o de la capacidad de innovación que la Institución Profesional desarrolle a través de las decisiones oportunas que realice.

Existe una conexión inevitable entre el amplio desarrollo científico tecnológico y todo lo relacionado con lo profesional, de alguna manera, la tecnología ha dado paso a un cambio de sentido común, un cambio en la manera de pensar y actuar, que hace necesaria la formación del recurso humano en forma “constante, creciente, múltiple y permanente”, en definitiva, la formación profesional orientada a este componente se convierte rápidamente en clave y estratégica.

²⁷Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants/IFAC). Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría. Normas Internacionales de Formación 1-8 - Agosto de 2008.
http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf.

La intensidad del cambio al que deben enfrentarse las Instituciones Profesionales va más allá de la incorporación de nuevas asignaturas, talleres, jornadas o cursos.

En base a documentos de la IFAC, se trata de diseñar el desarrollo y formación de competencias capaces de responder dinámicamente a los cambios que se produzcan, con sus respectivas implicancias que seguramente impactaran en el ejercicio de las profesiones y el área donde se desarrollen.

Hay factores que las instituciones están obligadas a tener en cuenta a la hora de diseñar estrategias que den respuestas, por un lado las demandas asociadas al cambio tecnológico y por otro las necesidades del campo laboral que en las distintas organizaciones en general y en empresas en particular, sectores, áreas, regiones etc. son variadas y se desarrollan con velocidades que deberán ser estudiadas en profundidad.

Conceptualizar lo que significa la capacitación profesional no es tarea fácil, se necesita tener en cuenta que la misma debe convertirse en desarrollo profesional real y medible. Referirse a esto significa que la capacitación que reciba el profesional en un curso, jornada, taller etc. sea de utilidad y por sobre todas las cosas evaluada su implementación ya sea en el lugar donde se aplique, o ser medida directamente por la institución que la dicta.

Si de cualquier capacitación realizada por un profesional no se recibe algo que pruebe o evalúe de alguna manera, el impacto en el área donde trabaja, el aula o cualquier otro espacio donde se aplique, se puede decir que la capacitación no cumplió con el fin último que es el desarrollo del profesional.

La propia dinámica del proceso que se realice, se constituye en sí mismo, en un factor de capacitación que por su envergadura e incidencia aporta al crecimiento personal, profesional e institucional.

La formación profesional no debe concebirse como un proceso lineal de adquisición de conocimientos, la gran cantidad de avances tecnológicos y científicos, las necesidades relacionadas con la disciplina, las exigencias cada vez más cambiantes de los organismos que se relacionan con la profesión, las necesidades propias, las características del entorno etc. ponen de manifiesto las razones por las cuales debemos comenzar a pensar en redefinir la eficacia de los Programas de Capacitación existentes, las redes donde se nuclean, los mecanismos y dispositivos a fin de aportar herramientas que ayuden al funcionamiento del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP).

Colaborar en fortalecer el mencionado sistema representa aportar instrumentos que ayuden a cumplir con la misión de la FACPCE que establece "...Posicionar al SFAP como medio para acreditar la capacitación y actualización permanente" contribuyendo a la visión de la institución de "...lograr que todos los profesionales en ciencias económicas, a través de la capacitación y actualización permanente, sean reconocidos en la comunidad como prestador de servicios de excelencia"²⁸

²⁸Manual del Sistema de Gestión de Calidad- Versión N°26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. FACPCE.

2.2 CAMBIO DE PARADIGMA ¿POR QUÉ?

Los paradigmas son un conjunto de reglas o disposiciones que establecen o definen límites, e indican cómo comportarse dentro de esos límites para tener éxito (Barker, 1992)²⁹

La administración de los procesos de cambio son complejos y esta complejidad se relaciona en muchos casos con el cambio de algunos paradigmas existentes en las instituciones y en este caso especial las que nuclean a los profesionales de ciencias económicas, las Normas Internacionales de Educación (IES) que establecen específicamente los contenidos de los programas de formación profesional contable, los papeles de discusión internacionales de educación (IEP International Education Paper), Normas, Códigos de Ética, Disposiciones etc. marcan pautas pero también limitan.

En su obra Baker³⁰ (1992), establece que para ingresar al siglo XXI toda institución debe tener en cuenta tres conceptos claves: *anticipación, innovación y excelencia*.

Coincidimos en la mención de estos conceptos, como elementos fundamentales al momento de realizar cambios, con énfasis en lo referido a *la anticipación*, ya que toda institución que nuclea a profesionales debe ser proactiva porque los cambios devienen cada vez más con mayor velocidad, por lo cual no alcanza con reaccionar frente a ellos sino que debemos anticiparnos.

Los cambios de paradigma representan verdaderas transformaciones, por lo tanto es imprescindible desarrollar estrategias para enfrentarlos exitosamente, y las instituciones deben ajustarse a esos tiempos de cambios.

Toda institución que nuclea a profesionales debe caracterizarse por su capacidad de anticiparse y/o adaptarse a los cambios de su entorno, sumado a esto el tema tecnológico, la capacitación permanente y desarrollo profesional se constituyen en las variables de avance y éxito en el cumplimiento de sus metas.

2.3 CAPACITACIÓN TRADICIONAL O INNOVAR

El concepto tradicional de capacitación no se ajusta al concepto moderno de aprendizaje permanente, el cual se ha constituido en requerimiento principal de toda organización y se perfila como el agente de cambio más importante del siglo XXI.

La estructura actual de las instituciones deben acomodarse al gran número de profesionales que necesitan capacitarse rápida, eficaz y oportunamente para desempeñar sus profesiones.

El modelo tradicional de capacitación centrado en contenido, con currículum estructurado tal vez hasta poco flexible, donde el conocimiento se entrega parcelado en módulos y unidades cuidadosamente planificadas, ha dado lugar a nuevos enfoques, desarrollo de procesos mentales diferentes y la incorporación de la tecnología en estos aspectos. Los cambios actuales se

²⁹Barker Joel *Paradigmas*, MacGraw Hill Interamericana. Bogotá, 1995

³⁰Idem 1.

dirigen a cómo enseñar, qué aprender, cómo evaluar, medios para entregar el material y como apoyar la enseñanza.

Unos de los fundamentales cambios con los que contribuye las nuevas tecnologías es la de abrir un abanico de posibilidades en modalidades formativas que sitúan a la educación a distancia en un espacio óptimo.

Los campos donde más expectativas crean y donde están tardando en integrarse las redes es en la formación de profesionales, quizás porque la interacción cara a cara entre el formador y formado, entre el que enseña y el que aprende, aún sigue considerándose como aquel que posee mayor valor, en detrimento a veces, con lo que puede experimentarse en la formación interactiva.

Los sistemas de enseñanza deben atender los cambios que se van produciendo e ir adaptándose, los mencionados cambios en la actualidad configuran un nuevo contexto, donde la omnipresencia de las telecomunicaciones en la sociedad, la necesidad de la formación de los profesionales para los tiempos que corren, la continua actualización, exigen nuevas situaciones, nuevas herramientas, nuevos vehículos de enseñanza-aprendizaje como así también nuevos modelos.

2.4 ¿POR QUÉ TRABAJO EN REDES?

Las redes son formas de interacción social, espacios de convivencia y conectividad, definiéndose fundamentalmente por sus intercambios dinámicos entre las personas que la forman.

Referirnos al trabajo en red en la actualidad, implica establecer los usos posibles que podemos obtener de ella o el significado que para el análisis desde nuestra óptica significa, podemos hablar de coordinación, colaboración interorganizacional, integración de servicios al profesional etc. Son sistemas abiertos y horizontales que agrupan personas que se identifican con las mismas necesidades y problemáticas. Las redes se constituyen así en una forma de organización social que permite a quienes las conforman organizarse, crear vínculos entre grupos de idénticos intereses y sobre todo preocupaciones comunes, las redes deben nacer con un “para qué” y así ir creciendo en objetivos y contenidos que ayuden a cumplir las metas de las instituciones.

Otra definición válida para nuestra propuesta es la de “*colaboración de dos o más organizaciones o personas para alcanzar una meta*”³¹ esta es la más simple pero a nuestro criterio la más significativa a los efectos de nuestro análisis.

Es importante definir algunos conceptos fundamentales sobre el tema:

Los actores que la conforman, son diversos y crean vínculos, tales como individuos, empresas, unidades colectivas sociales, instituciones profesionales, universidades, Estado, provincias etc. En nuestra propuesta los actores estarían representados por, Consejos Profesionales, Colegios de Graduados y la FACPCE, las Universidades y otras instituciones, como ser Consultoras, Editoriales, Organizaciones Civiles, Instituciones del Estado, etc.

³¹ UBIETO J. R (2007) “Modelos de trabajo en red” Revista Educación Social núm. 36 pp. Pág. 27.

Los lazos relacionales, son los vínculos específicos entre los actores, unidad de análisis en las redes sociales que son muy diversos, como así también la relación específica entre estos y su posible lazo, tema que será enunciado durante el Capítulo que desarrollará la propuesta del trabajo.

Las características más salientes de un trabajo en red se dan en que los miembros de la misma que comparten sus objetivos y medios de acción a través del aprendizaje mutuo, se constituye en un proceso sostenido a través de la comunicación, es un compromiso para desarrollar una estructura conjunta con responsabilidad compartida.

Esto nos da independencia en la ejecución de las tareas para la formación y nos permite descentralización, proporciona independencia entre el funcionamiento y la composición de la red y aporta dinamismo en su composición y objetivos.

Sus beneficios

- Realizar en conjunto lo que no podría realizar solo
- Influir positivamente dentro y fuera de la red
- Ampliar la comprensión de un tema
- Reducir la duplicación de esfuerzos y la pérdida de recursos.
- Promover el intercambio de ideas, visiones, experiencias y destrezas

Ahora bien, el solo hecho de crear una red no es garantía de su utilidad como recurso de comunicación, intercambio social y capacitación profesional. Si existe desigualdad en la participación de sus miembros, si la administración de la misma no es eficiente, si los aportes a los foros son simples y rutinarios, si las informaciones o noticias no son interesantes o si los Cursos de Capacitación que la compongan y materiales ofrecidos no son útiles para la práctica y el quehacer profesional, entonces la red no servirá como espacio para la autoformación, y el interés en participar irá desapareciendo.

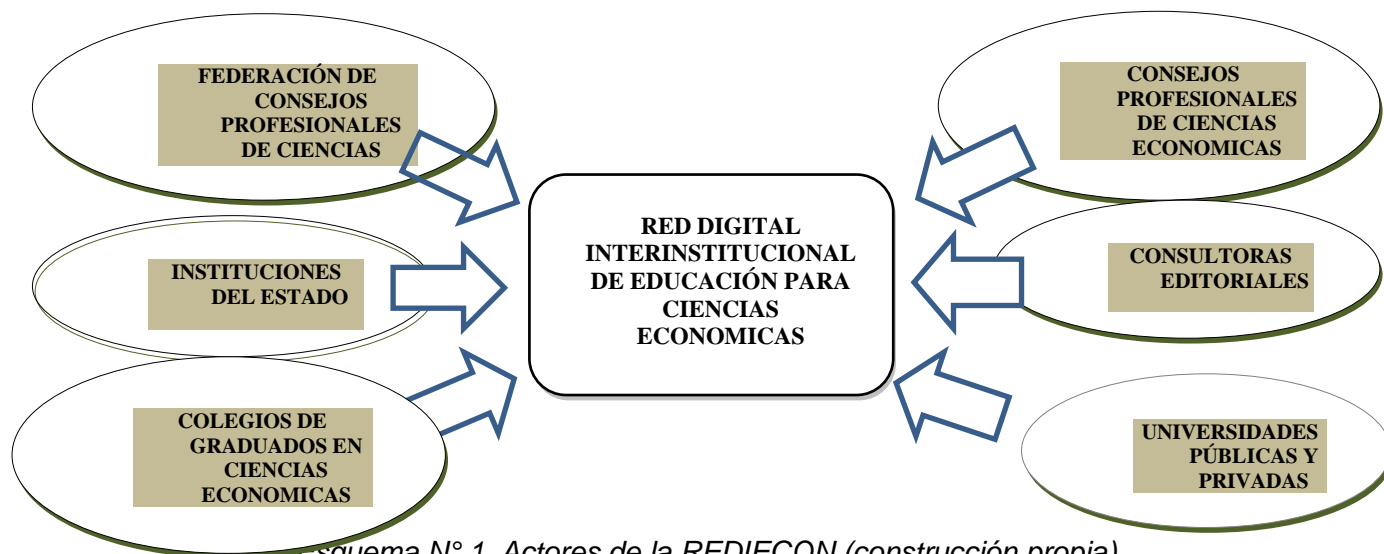
Actores de la red y las instituciones

Cualquier intervención que desde las instituciones profesionales se diseñe debe estar plenamente legitimada por las mismas, lo que significa que todos sus actores tomen un compromiso colectivo y que cada uno de los responsables de la misma: técnicos, autoridades, académicos y profesionales que participen acompañen en el proceso y aseguren la continuidad del proyecto.

Todo esto se refiere a las funciones de coordinación necesarias, que deberían tender a ser colectivas, el sentido que deben tener las tareas ejecutivas necesarias para conservar la cohesión de la red que se transforma en confianza intergrupala de su funcionamiento y lograr manejar la alta complejidad numérica y cualitativa que se requiere.

Trabajar en red no solo significa coordinación, colaboración interorganizacional, e integración de servicios al profesional, la propuesta concreta se orienta a la formación de una red interinstitucional, formada de la unión y conjunción de varias instituciones entre sí con un objetivo similar.

Como ya se expresó la creación de una Red Interinstitucional de Capacitación y Formación Continua de Profesionales en Ciencias Económicas, se conformaría con los Consejos Profesionales, Colegios de Graduados y la FACPCE, las Universidades Públicas y Privadas del País y otras instituciones como Consultoras, Editoriales, Organizaciones Civiles, Instituciones del Estado, etc.



Esquema N° 1. Actores de la REDIECON (construcción propia)

2.6 NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Lo que nos presentan las TIC en referencia al tema, y sobre todo en lo que respecta a su uso educativo, exige nuevos planteamientos que a su vez requieren proceso de reflexión no sólo sobre el papel que juega la educación virtual, sino su aplicación y las formas en las cuales las mismas se desarrollan y ofrecen al profesional.

Existe un nuevo mundo comunicativo, pero a la vez esto debe provocar al interior de las Instituciones que papel quieren jugar en el nuevo escenario y cuáles son los recursos que poseen para cumplir cabalmente con los objetivos y metas que se proponen o tienen diseñadas.

El entramado del uso de redes para la formación y desarrollo profesional, cuestionan tanto la educación a distancia como la presencial, donde el punto de encuentro puede plantearse en el aprendizaje abierto.

Un elemento a tener en cuenta para el funcionamiento óptimo de una red es el grado de interactividad y de control que la misma posee, que se encuentra determinado por las capacidades y recursos tecnológicos que pueda disponer la institución que administre la red, donde será fundamental el modelo didáctico que se utilice, y de suma importancia el equilibrio entre la potencialidad tecnológica aportada por la red y las posibilidades de formación que ofrezca el sistema.

Debe resaltarse que las posibilidades de las TIC relacionadas con la educación descansan más en el grado del modelo de aprendizaje que se aplique, que en la sofisticación y potencialidad técnica, significa un aprendizaje abierto donde el profesional tiene elección, libertad de maniobra y control sobre la forma que aprende.

Esto significa que el ámbito propuesto para el aprendizaje debe variar, las formas tradicionales, sean presenciales o a distancia, tendrán que virar a reajustar sus

sistemas de distribución y comunicación para pasar a pensar en nodos de un entramado de redes, donde el usuario de las mismas se moverán en coordenadas más flexibles.

Las instituciones que conformen la nueva red de formación inicial, capacitación y desarrollo para profesionales de ciencias económicas deberá constituirse en sistemas de enseñanza que se caractericen por la modularidad y la interconexión ya que desde esta perspectiva, la distancia deja de ser un condicionante, la diversificación de sistemas de acceso a los materiales, las distintas modalidades de tutorías etc. direccionan a lograr mayor autonomía y flexibilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO 3: LAS TIC EN LA FORMACIÓN INICIAL Y EN EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Por Griselda Gabalachis y Norma Salvatierra

El desempeño de las distintas profesiones en la actualidad y en particular las diversas tareas y funciones que convocan a los profesionales que se desempeñan en el ámbito de las ciencias económicas se han visto atravesadas e impactadas, en forma creciente, por la disposición y el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Esta realidad estaría evidenciando claramente que “la oportunidad de un nuevo rol” es posible y necesario, pero que quizás no se ejerce aún por razones que obedecerían al desconocimiento en cuanto existencia u operatividad de las distintas herramientas o porque existe el mito de que dichas responsabilidades son “exclusiva competencia” de los profesionales informáticos.

La demanda de estas nuevas competencias para los profesionales en ciencias económicas y los nuevos nichos de mercado y laborales que en consecuencia surgen para la profesión, conlleva a que los sistemas educativos se alineen a estas transformaciones, comenzando a integrar las TIC de manera intensiva en todo el proceso formativo, sumando recursos tanto para la infraestructura fija como para la gestión, con el fin de alcanzar un amplio desarrollo de las competencias tecnológicas tanto a nivel de formación inicial, como en las estructuras que hacen a la capacitación, actualización y desarrollo profesional continuo.

3.1. LAS TIC COMO HERRAMIENTAS CLAVES EN LA FORMACIÓN INICIAL, CAPACITACION CONTINUA Y EL TRABAJO EN RED.³²

Las TIC han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano en general y los profesionales en particular, una educación que tenga en cuenta esta realidad.

³² Texto extractado del Informe final de investigación. “Las TIC en la formación y el desarrollo profesional continuo de profesionales de Ciencias Económicas”. Capítulo 1. Área de Educación, FACPCE - CECyT. 2014 - 2015.

Como consecuencia del acelerado avance tecnológico de las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en todos los ámbitos de la vida y han modificado la forma de comunicarse, de trabajar, de hacer negocios, de disfrutar y de aprender del ser humano. El interrogante que se plantea es, de qué forma las TIC pueden contribuir en la formación del profesional en Ciencias Económicas.

No es fácil practicar una enseñanza de las TIC que resuelva todos los problemas que se presentan, pero se debe tender a desarrollar sistemas de enseñanza que relacionen los distintos aspectos de la informática y de la transmisión de información, siendo al mismo tiempo lo más constructivos que sea posible, desde el punto de vista metodológico.

Dentro de este concepto, la importancia que poseen las competencias está dado primordialmente porque forma profesionales para la vida y además en el trabajo, constituye el conjunto de sus conocimientos, enfoques, metodologías, actitudes y valores, donde su lugar de formación académica tiene un papel determinante pero que además tiene la obligación de fomentar e intensificar con posterioridad a lo largo de todo el ejercicio de su profesión.

Debemos tender a la aplicación de procesos de formación dinámicos y modernos que logren el desarrollo de competencias necesarias para el ejercicio de las profesiones en el campo de las ciencias económicas.

Las tecnologías se constituyen en la actualidad en puentes para la comprensión, brindando nuevas alternativas a explorar, las posibilidades de apertura e intercambio que pueden llegar a producirse son muy importantes para el profesional, representando además un factor motivacional y generador de trabajos alternativos, personalizados y a la vez colaborativos. Las TIC conforman herramientas pedagógicas innovadoras, ya que son instrumentos materiales o simbólicos con los que se hace una labor o se desarrolla una actividad, pero cuando a la acepción sumamos la palabra pedagógica, ésta obtiene literalmente otro significado, porque en este caso alude a los instrumentos necesarios o convenientes para la tarea formadora que realiza un docente. Podemos decir desde la experiencia en el dictado de cualquier contenido formativo que contar con instrumentos adecuados, es solo condición necesaria para obtener buenos resultados, pero en definitiva no es condición suficiente.

En la actualidad la tecnología juega un rol primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y no simplemente reemplaza las prácticas mencionadas, sino que hace una significativa y articulada contribución al cambio, constituyéndose en una estrategia de motivación muy importante.

Por ello cabe destacar que una actividad pedagógica no se considera innovadora por el simple hecho de ser una actividad nueva o por aplicar nuevas tecnologías; debe constituirse en una práctica que, cumpliendo ciertos criterios, apoye el aprendizaje efectivo.

3.2 CARACTERÍSTICAS Y VARIABLES DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL³³

Respecto a las características de las TIC, Castells afirma: *“La importancia que las nuevas tecnologías están adquiriendo en la sociedad contemporánea, nos llevan a precisar, por una parte su significado, y por otra las características básicas que la componen. Entre las características se indican: la inmaterialidad, la instantaneidad, la innovación, la calidad técnica de imágenes y sonidos, su influencia más sobre los procesos que sobre los productos, la interconexión, y la diversidad”*. Estas características generales son aplicables al e-learning, que además posee características propias.

El e-learning se caracteriza por la gran interacción entre docentes y estudiantes, y de éstos entre sí, lo que promueve el trabajo grupal y las formas colaborativas de aprendizaje. Otro aspecto que caracteriza a esta modalidad es la flexibilidad que permite que el estudiante adapte el proceso formativo a su ritmo, al lugar que prefiera, a sus horarios disponibles y a su estilo de aprendizaje, permitiéndole ahorrar tiempo y dinero al evitar traslados al centro educativo.

Desde el punto de vista pedagógico las características de la enseñanza virtual son:

- Seguimiento del progreso del estudiante, proveniente del resultado de ejercicios y test de autoevaluación realizados a través de la red o enviando mensajes individualizados a cada alumno.
- Comunicación interpersonal, que posibilita el intercambio de información y diálogo entre profesor y alumno, mejorando las funciones tutoriales y las docentes.
- Realización de trabajos colaborativos compartiendo información y documentos conjuntos, transfiriendo archivos, y otros.
- Acceso a la información y contenidos de autoaprendizaje tales como simuladores, creación de ejercicio de evaluación y autoevaluación, textos, hipermedia, secuencias de video y audio, libros electrónicos, publicaciones electrónicas, y otros.
- Recuperación y apoyo a la docencia tradicional, posibilitado el acceso a conceptos fundamentales de cada asignatura, ejercicios y bibliografía a través de la red.

Para el éxito del proceso formativo por medio de la modalidad virtual es necesario garantizar su calidad, atendiendo en forma prioritaria las variables críticas didácticas, pedagógicas, organizativas y sociales involucradas en un entorno de enseñanza mediados por TIC.

³³Informe Texto extractado del final de investigación. *“Las TIC en la formación y el desarrollo profesional continuo de profesionales de Ciencias Económicas”*. Capítulo 2. Área de Educación, FACPCE - CECyT. 2014 - 2015.

3.3 MODELO DE APRENDIZAJE A TRAVES DE LAS TIC

Conceptualizada la contribución de las TIC al aprendizaje, sus ventajas, competencias, dificultades y limitaciones, es importante establecer el aporte que las mismas pueden brindar a un modelo de formación para el desarrollo y capacitación del profesional en ciencias económicas.

La necesidad de desarrollar la competencia digital como competencia genérica o transversal, promueve un nuevo modelo educativo en el que se integren las tecnologías de la información y la comunicación y los planteamientos e-learning centrados en la alfabetización digital.

Por medio de un diseño adecuado del programa educativo, del uso de contenidos abiertos y semi-abiertos y de la planificación de actividades educativas on line, que fomenten las discusiones grupales y la búsqueda de alternativas para resolver problemas, los docentes pueden favorecer el desarrollo de otras competencias genéricas en los estudiantes, como la capacidad de resolver problemas, de tomar decisiones, de manejar la incertidumbre, el análisis crítico y las actitudes éticas relacionadas con aspectos específicos de la profesión contable.

En el aprendizaje por competencias en entornos educativos virtuales mediados por TIC, el aprendiz se convierte en protagonista activo de un aprendizaje virtual, interactivo, compartido y distribuido. La adquisición de competencias genéricas le permitirá a su vez desarrollar las competencias específicas de su profesión o especialidad. Sin duda la modalidad e-learning favorecerá, simultáneamente al desarrollo de competencias genéricas, al de las competencias específicas del tema, área o especialidad objeto de la capacitación on line.

Para ello el equipo capacitador responsable de la actividad formativa debe diseñar contenidos y planificar actividades on line adecuadas a las competencias específicas que se deseen desarrollar o perfeccionar en los profesionales.

Como ya se expresara la globalización, los cambios tecnológicos, la revolución de las TIC y de internet han impactado en la cultura, en la economía, en el comercio, en la política y también se ha infiltrado en la forma de relacionarse de las personas. Y en este contexto, los individuos, las organizaciones y las distintas profesiones han tenido que adaptarse a estos cambios, enfrentando los nuevos desafíos que imponen la interrelación y operación de dichas tecnologías digitales. Por ello se hace necesario que las personas se actualicen y sigan aprendiendo durante toda la vida.

En este escenario, se plantea la necesidad de que la formación de los profesionales, en particular los profesionales en ciencias económicas, esté basada en un enfoque por competencias, que exprese las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en entornos heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social.

Se ha analizado y descripto la forma en que las TIC y la Web pueden contribuir a la formación por competencias del profesional en ciencias económicas, favoreciendo el desarrollo de competencias genéricas esenciales para el profesional de hoy y del futuro.

La capacidad para gestionar los conocimientos, así como el manejo y administración competente de la tecnología (competencia digital), son capacidades sumamente importantes para el profesional, tal es el diseño, implementación, evaluación y administración de sistemas de información, así como la elaboración y el análisis de información financiera.

Las TIC tienen una enorme potencialidad para contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que el profesional de ciencias económicas necesita desarrollar para afrontar los desafíos del mundo actual. En primer lugar para comunicarse y realizarse como individuo, y en segundo término para su realización y ejercicio profesional.

Las Universidades en general han incluido o están en proceso de incluir explícita e implícitamente en sus currículas de grado y posgrado, el estudio y aplicación de TIC en la formación del profesional en ciencias económicas. Asimismo, la profesión organizada se encuentra en el mismo proceso para sus programas de actualización permanente.

3.4. LAS TIC Y LOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS: UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD

El Área de Educación del CECyT, se ha propuesto indagar profundamente sobre la relación de las TIC y su inserción en el campo de formación inicial, como en la labor profesional cotidiana y de capacitación de los Profesionales en Ciencias Económicas.

En virtud de una investigación llevada a cabo en el Área, se presentan en este acápite las evidencias que permiten inferir sobre la realidad de las profesiones en ciencias económicas, a partir de un sondeo realizado en el año 2015 y que de algún modo fundamentan la necesidad de incorporar las TIC en forma intensiva tanto en la formación inicial, como en la labor cotidiana de los profesionales.

Así a continuación se describen sintéticamente algunas investigaciones y producciones que dan cuenta de la importancia y el por qué vale la pena seguir profundizando, indagando y contribuyendo con propuestas innovadoras en el campo de las ciencias económicas, desde el rol de las nuevas tecnologías, realizándose asimismo un breve comentario sobre el proceso de relevamiento, para finalmente presentar los resultados preliminares a los que arribamos.

ESTADO DEL ARTE

Para el profesor de la UBA, DANIEL PIORUN (2006) *“Las TIC no son otra cosa que la ciencia y la técnica aplicadas a los sistemas de información y tienen un papel importante en la sociedad del conocimiento, pues son el instrumento que hace posible la realización de este modelo, como medios para una finalidad concreta. Las TIC son un medio que debe indefectiblemente formar parte de un proyecto, que responda a un objetivo estratégico”*.

Varios datos e información recopilada por este autor muestran una realidad del país, la cual también genera una gran oportunidad para los Profesionales de Ciencias Económicas. Así describe la existencia de 4 roles fundamentales que pueden ser ejercidos: a) Experto técnico (rol tradicional), b) Asistente facilitador para el desarrollo de capacidades del máximo ejecutivo de la organización, c) Diseñador de la organización y d) Facilitador de la integración de otros profesionales al trabajo con el máximo ejecutivo para diversas tareas.

En todos ellos el profesional de Ciencias Económicas tiene la posibilidad de convertirse en el asesor capacitado, con amplia llegada al máximo ejecutivo de una PyME (donde muchas veces será el propietario o dueño, quizás con poca preparación en la temática para ese trabajo) y desarrollar entonces una labor, tanto de asesoramiento muy útil para la empresa que encara un proyecto de incorporar TIC en la gestión, como así también en muchos casos para gerenciar dicho proyecto, cuestión no menor, dado que generalmente existen menos niveles y recursos que los disponibles en una organización de mayor envergadura.

En el Simposio Argentino de Tecnología y Sociedad llevado a cabo en el año 2014 en la Universidad Nacional de Córdoba, Sandra Arónica expresaba que las TIC están dando lugar a profundas transformaciones socioculturales. Hoy, resulta difícil pensar la sociedad y la educación sin la presencia de las TIC.

También algunos planteos de la UNESCO (2004), en ese sentido expresan que los procesos de integración de TIC pueden orientarse al desarrollo de distintos aspectos: educativos; en formación en nuevos entornos de aprendizaje y cooperación; en la integración territorial a través de redes que articulen a la comunidad; en el desarrollo social con nuevos espacios de formación continua y de trabajo -incluyendo el teletrabajo-, constituyendo nuevos espacios de formación continua y recalcificación profesional mediante la educación a distancia y conformación de comunidades virtuales de aprendizaje; en la modernización administrativa, informatizando la comunicación; la administración y la gestión de los organizaciones privadas, organismos públicos y ONGs.

En otra línea de trabajo se encuentra la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata que ha creado un proyecto de virtualización para la educación de Posgrado. Dicho proyecto propone llevar a cabo un proceso de innovación educativa que permita realizar una implementación progresiva de actividades virtuales en las ofertas académicas de la Escuela de Posgrado y Educación Profesional Continua. Su objetivo es migrar progresivamente desde la actual modalidad presencial de educación hacia una modalidad virtual bajo los estándares y criterios fijados por la Resolución Ministerial 160/2011 para la acreditación de carreras de posgrado.

En el ámbito profesional, el mexicano CARREÑO KNAPPE JAVIER (2010) explica que el uso de las TIC, como Internet; Software contables; fiscales; o administrativos como ser nóminas salariales; ventas; conciliaciones bancarias; plataformas en línea como las fiscales y previsionales; académicas como aulas virtuales; Redcontable.com; salones virtuales de conferencia; software de telefonía y comunicación como Skype, correos electrónicos, wikis, blogs, podcast, Redes Sociales como Twitter, Facebook, etc., son herramientas que apoyan la generación de competencias profesionales debido a la interrelación que proveen entre los estudiantes, los egresados y los docentes, las cuales harán más competentes a los nuevos egresados de la licenciatura en Contaduría Pública e incrementarán las posibilidades tanto de emprender su propia organización de servicios profesionales como el insertarse adecuadamente en las entidades económicas y también ocupar posiciones que a otros profesionales se les impide por no tener las habilidades y capacidades que requiere la sociedad actual.

Asimismo considerando el ámbito de las organizaciones donde interactúa y desarrollan su actividad profesional, los profesionales en ciencia económicas,

tomamos un informe de la CEPAL (2005) que indica que las tecnologías de la información y las comunicaciones han sido consideradas durante mucho tiempo una herramienta efectiva para superar los obstáculos que enfrentan las PyMes y facilitar el comercio internacional. Siendo las principales razones, entre otras relevadas en estudios de caso, las siguientes:

1. mejorar el acceso a la información;
2. mejorar la gestión administrativa interna;
3. mejorar la gestión de productos y el control de calidad;
4. aumentar la productividad por medio del mejoramiento de la gestión interna según la enumeración precedente;
5. facilitar la colaboración con otras empresas y buscar economías de escala; y
6. lograr nuevas oportunidades comerciales.

Asimismo el autor mexicano expresa, las principales razones para que las instituciones públicas promuevan las políticas en materia de TIC y las adopten:

1. aumentar la competitividad de las PyMes y establecer conglomerados industriales;
2. promover sociedades entre las empresas grandes y las PyMes, y entre las propias PyMes;
3. reducir los costos relacionados con los procedimientos comerciales tanto para el sector público como para el privado;
4. aumentar la productividad y la transparencia en el sector público;
5. facilitar la instrumentación de políticas de promoción comercial y acuerdos de comercio.

En cuanto al sector público recomienda a utilizar las TIC por dos motivos muy diferentes:

- a) para instrumentar sus políticas de desarrollo económico y social y nacional y regional de manera más eficiente y efectiva,
- b) para mejorar la gestión interna.

También es cierto que el desarrollo de aplicaciones de comercio electrónico está aumentando la demanda de personas con creatividad y capacidades profesionales conceptuales de mayor nivel que permitan a las distintas organizaciones aumentar su productividad y aprovechar las TIC para obtener un mayor valor tanto social como económico.

Varios estudios indican que para mejorar y aumentar la disponibilidad de personas con capacidades profesionales de TIC y comercio electrónico hay que actuar en el ámbito comunitario y nacional en distintas áreas de la política, con alcance en todos los ámbitos, tales como: educación y formación, organizaciones públicas y privadas, y también en otras esferas técnicas por ejemplo la impositiva y por supuesto en investigación.

En base a lo mencionado hasta aquí, se infiere que también en el contexto nacional, el crecimiento constante de la cantidad de profesionales matriculados en los diferentes consejos jurisdiccionales y el aumento en la diversidad de funciones que realizan, exigen una revisión permanente de la tecnología para asegurar su eficacia en el desarrollo de la labor cotidiana. Donde además los

conceptos de automatización, inmediatez, simplificación de procesos e integración resultan fundamentales a la hora de concebir nuevas prestaciones.

Profesionales del Consejo Profesional de CABA expresaban que *“Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) tienen un alto potencial para generar mejoras en el desempeño organizacional, ya sea redefiniendo procesos, apoyando la toma de decisiones, generando nuevos productos y servicios, etc. Es un recurso estratégico que, como tal, debe administrarse con eficacia y, sobre todo, con inteligencia y claridad en los procesos y los objetivos del “negocio”, y es por ello que debería estar muy presente en la visión de todo profesional en Ciencias Económicas”*.

Desde dicho Consejo Profesional, explicaban que la relación que existe entre los ejecutivos y las Tecnologías de la Información se asume muchas veces, como una característica de mayor o menor empatía, como si fuera una característica natural de las personas y no una competencia necesaria para la gestión. Esta confusión se agrava cuando se considera la importancia de usar tecnologías de punta como un fin en sí mismo y no como un medio con gran potencial para el desempeño de la organización. Expresan que esto se evidencia cuando un profesional es elogiado por ser tecnológicamente avanzado y emplear los últimos adelantos tecnológicos haciendo uso de ellos. Destacando que lo importante es qué hace con estas herramientas, y no en su desempeño personal, sino cómo logra que los adelantos tecnológicos influyan positivamente en los objetivos de la organización.

Del análisis de las distintas investigaciones y opiniones recogidas podemos inferir que, a partir de la detección de nuevos nichos profesionales, tanto en el ámbito de desempeño en relación de dependencia o no; en las organizaciones privadas o públicas o en la labor docente, surge la necesidad de una formación, capacitación y apropiación más contundente de las TIC en el campo de actuación de los profesionales en ciencias económicas, de manera que éstos puedan estar a la altura de las nuevas demandas y exigencias del momento histórico que vivimos.

Alcances del diseño metodológico de relevamiento: La Técnica de Encuesta

Dados los objetivos planteados en el proyecto de investigación en general, y para el abordaje de este tema en particular, se consideró conveniente y adecuado el uso de la técnica de encuesta para de recolección de datos e información

Para Baker (1997) la encuesta es un método de colección de datos en los cuales se definen específicamente grupos de individuos que dan respuesta a un número de preguntas específicas. En nuestro relevamiento la población encuestada estuvo compuesta por tres subgrupos: 1) Directivos de los CPCE de las distintas jurisdicciones; 2) Profesionales Graduados y 3) Estudiantes Avanzados.

La instrumentación se realizó mediante la aplicación de un cuestionario de entrevista elaborado a través de la herramienta TIC de Google Doc (Formularios) y que en particular tiene por objetivo relevar y medir opiniones sobre el hecho específico del uso, demanda y destreza en torno de las TIC en el ejercicio profesional hoy en Argentina.

A continuación de presentan los resultados preliminares con los que se cuentan a fines de 2015.

Resultados

La encuesta fue aplicada y distribuida desde la base de contactos personales del equipo de investigadores del Área de Educación del CECyT, habiéndose relevado 199 respuestas. En cuanto al rango de edad en la que se encuentran los encuestados la mayoría se ubica entre los 31 y 60 años promedio. Pero vale destacar que casi un 10 % de los que respondieron a la encuesta sobrepasa los 60 años de edad.

En cuanto a los roles que desempeñan quienes respondieron, la mayoría (47%) ejerce en forma independiente la profesión, destacándose que el 63% se desempeña como docente del nivel superior y que un 5% de los encuestados se desempeña actualmente en el ámbito de algún organismo profesional.

El 76% de las encuestas fueron realizadas por contadores públicos y un 16% pertenecen a licenciados en administración de empresas, el resto se distribuye entre licenciados en economía y afines a otras áreas. En el caso de los estudiantes que respondieron, se identifica que el 80% estudia la carrera de contador público.

El 43,5 % de los encuestados tiene nivel de grado, un 30,4% alcanzó el nivel de especialista, casi un 21% tiene grado de magister y solo 9 encuestados poseen el título académico de doctor.

En cuanto al rol que desempeñan los encuestados en el mundo de las TIC, el 97% se reconoce "usuario" de las mismas; un 9,5 % se encuadra como Administrador de Sistemas de Información, como Diseñador e Implementador de Sistemas de Información un 6.5% y como Evaluador de Sistemas de Información tan solo un 3.5%.

Tomando un ranking de las herramientas más utilizadas por los encuestados, tenemos:

HERRAMIENTAS TIC	%
Correo electrónico para el envío y recepción de mensajes o documentación.	99.5%
Navegación, obtención de información y recursos mediante Internet.	92%
Herramientas de ofimática (procesador de texto, planillas de cálculos, presentaciones, etcétera).	90.5%
Interacción en Redes Sociales	72.4%
Aulas virtuales y plataformas educativas	71.9%
Participación en conversaciones por chat y audio	67.8%
Software y Aplicativos relacionados al ejercicio profesional	64.8%
Herramientas de almacenamiento virtual	63.8%
Tv y Videos	57.8%
Participación en ambientes de discusión, foros de opinión; blogs; Redes Sociales.	54.8%
Creación de documentos multimedia (imágenes; videos; animaciones; sonidos; fotos; etc.)	40.7%

Llama la atención, a los efectos de esta investigación y brinda además una primera aproximación para pensar un modelo de capacitación que incluya seriamente a estas herramientas, que la mayoría, - esto es un 56.3% de los encuestados - desea incrementar sus conocimientos y habilidades para un uso más intensivo de las TIC, y un 7% no se encuentra satisfecho con las habilidades actuales que posee en la destreza de estas herramientas. Es decir que más del 63% estaría deseando mejorar sus capacidades para apropiarse y relacionarse de otro modo con la tecnología digital.

El 56 % se reconoce con una participación medianamente activa en cuanto a su relación e interacción con otras personas a través de comunidades virtuales, aclarando que esa interacción se da mayoritariamente a través de Correo Electrónico (97.5%); de Redes Sociales (76.1%) y del Chat (48.7%).

Esbozando unas conclusiones preliminares se observa como positivo, para la implementación a futuro de un modelo de capacitación bajo la modalidad virtual o de B – Learning, el hecho que la mayoría de los interesados parece conocer y haber participado en capacitaciones de esa naturaleza (56.3%), habiendo asimismo un 19.6% trabajado en la modalidad virtual, inclusive desempeñándose como tutor (19.6%). Pero se reconoce como un grupo virgen en la temática a casi el 30% de los encuestados, que como se vio en su mayoría se agrupa en una franja etaria muy activa profesionalmente.

Relacionado con lo anterior se observa que el 91% valora positivamente el desarrollo de cursos de capacitación profesional por parte de los Consejos Profesionales, en esta temática para el uso de herramientas y recursos TIC. De dicho porcentual, el 67% considera imprescindible y un 24.1% absolutamente necesarios.

Se destaca también que de los profesionales que respondieron a la encuesta, la mayoría (62%) desea mejorar sus capacidades para desempeñar un mejor rol docente o de capacitador, seguido ese porcentual por quienes desean mejorar su performance en cuanto a Software y Aplicativos Profesionales (56.8%) y un 50% busca una capacitación en funciones avanzadas y uso de recursos virtuales tales como la Nube; buscadores; RSS; Creación de Blogs y/o Páginas en Redes Sociales y Redes de Contenidos, entre otras, además de una capacitación también más intensiva en cuanto a la gran cantidad de funciones avanzadas que brindan las herramientas Ofimáticas y que casi nunca se acceden a conocer en profundidad (43.2%).

A partir del relevamiento realizado y de los resultados preliminares presentados más arriba, estaríamos en condiciones de afirmar que el diseño e implementación de un modelo de capacitación que contemple las demandas de los actuales profesionales en ciencias económicas, es posible. Dicho modelo pensado en un formato de B-Learning y sumando en particular nuevos dispositivos y herramientas de interacción seguramente permitirán un mayor alcance y un número más de interesados, en particular de quienes se desempeñan en los campos docentes, de capacitación y en ámbitos más exigentes y dinámicos como ser el sector privado y determinados ámbitos públicos.

Es para las organizaciones encargadas de la capacitación y desarrollo profesional permanente y continua un desafío en la implementación de un modelo que contemple no solo la infraestructura física y organizativa, sino también contenidos y sobre todo metodologías y estrategias mediadas por las TIC actuales, que despierten un verdadero interés en la masa profesional, y considerando la relación de dichas herramientas y recursos con la demanda de

las mismas por parte de los usuarios de los servicios que prestan los profesionales en ciencias económicas.

Contar también con capacitadores responsables y tutores dispuestos en cada una de las jurisdicciones, para el desarrollo, el seguimiento y atención de consultas in situ, será también parte del desafío que nos planteará una capacitación intensiva en este campo, sumado a una demanda etaria que oscila entre jóvenes profesionales y un grupo más veterano pero con ansias de dar continuidad a su labor profesional y de interacción con un mundo más dinámico y complejo.

El desafío está planteado, ahora nos espera la concreción, a partir de la toma de decisiones políticas en lo profesional, que acompañen el diseño y la coordinación entre los distintos actores para alcanzar los logros, resultados e impactos planteados.

CAPITULO 4: LA RED DIGITAL INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION PARA LAS CIENCIAS ECONOMICAS (REDIECON).

Por Griselda Gabalachis

4.1. INTRODUCCION

A continuación se presenta una propuesta de acción para desarrollar una Red Digital Interinstitucional de Educación orientada a la mejora de la gestión de la Formación Inicial, la Capacitación y Formación Permanente de los Profesionales en Ciencias Económicas, que como se expresó debería caracterizarse por la modularidad y la interconexión.

Recordamos asimismo que la propuesta ha sido pensada desde la concepción de “Redes Interinstitucionales” es decir son aquellas que se forman de la unión y de la conjunción de varias instituciones entre sí con un objetivo común similar. En este caso el de contribuir a la formación inicial la y capacitación continua de los graduados en ciencias económicas.

El concepto de redes interinstitucionales hace referencia a las que se formulan y establecen a partir de un objetivo compartido entre las distintas instituciones que conforman dicha red. Por ello cabe destacar que más allá del objetivo común compartido, cada una de las instituciones que participan en la red tienen sus características particulares, su forma de funcionamiento, sus integrantes, sus jerarquías, sus modos de gestión, entre otras.

La red interinstitucional que proponemos generar a partir de lo descrito en este trabajo y del diagnóstico realizado que de algún modo justifica la propuesta, se apoyará para su desarrollo, organización y gestión en las ventajas de operación y comunicación que ofrecen las TIC.

Por ello el fin último de la Red será el de transformar parte del contexto donde interactúa el profesional en ciencias económicas, en lo que hace a su perfeccionamiento y enriquecimiento intelectual, a partir de un proceso sistemático y con el soporte de las innovadoras y estimuladoras herramientas digitales.

Como expresamos en el capítulo 2, al describir a los actores de las redes y en consideración a los alcances de esta propuesta, la Red Digital Interinstitucional de Educación para las Ciencias Económicas (REDIECON) estaría conformada

por los Organismos Profesionales de primer y segundo grado (Consejos Profesionales, Colegios de Graduados y la FACPCE), las Universidades Públicas y Privadas del país y, en una primer etapa otras instituciones u organizaciones, que en lo individual tengan como objetivo brindar servicios de capacitación profesional, como ser Consultoras, Editoriales, Organizaciones Civiles, organismos e Instituciones del Estado, etc. para, en una segunda etapa, incluir otras *partes interesadas* de la sociedad como los sectores de la producción y/o servicios, agrupaciones de profesionales de otros campos del conocimiento, etc.

Asimismo entendemos que esta organización colectiva nueva que proponemos, la REDIECON debería establecerse formalmente, mediante un acuerdo de las instituciones asociadas, las que deberían designar miembros representantes a fin de generar vínculos tangibles para el fortalecimiento de los lazos vinculantes.

4.2 OBJETIVO PRIMARIO DE LA RED

La REDIECON se conformaría con el propósito de generar un espacio común que contribuya al desarrollo planificado, coordinado y sistemático de acciones específicas, orientadas al desarrollo; promoción; comunicación y difusión de actividades de formación inicial, capacitación, mejora y formación continua de los profesionales en ciencias económicas.

La articulación de las acciones para alcanzar este objetivo común, con probabilidades de éxito y sostenimiento a futuro, implicará pensar y ejecutar una estrategia de gestión que no involucre mayores costos para las organizaciones asociadas a la Red.

Por ello es que se ha pensado que los vínculos se establezcan y fortalezcan a partir de la implementación de una plataforma virtual, que aglutine de manera sistémica las acciones, ofertas y propuestas de la Red y de cada miembro asociado a ella. Estableciéndose asimismo mecanismos de gestión, comunicación y difusión centralizada de la información disponible. Permitiendo de este modo el acceso al conocimiento a toda la masa de profesionales en ciencias económicas y a la comunidad pero en tiempos reales.

Este trabajo en Red permitirá asimismo generar una comunidad mayor, donde de alguna manera se podrá “universalizar” y “viabilizar” el conocimiento con un alcance global. Aumentándose la disponibilidad, racionalidad y productividad en el uso de recursos, tanto individuales como colectivos. E incluso podría lograrse una optimización de los recursos físicos, humanos y económicos pues se estaría maximizando la eficiencia en cuanto a las propuestas y ofertas de formación inicial y continua, sobre todo evitando la duplicación o la sobre-oferta de cursos, posgrados, carreras, etc.

4.3 MODALIDAD DE PRESENCIA, OPERACIÓN Y GESTION

Más allá de la dimensión que adquiera la estructura de la Red, una vez conformada, e incluso siendo como la que proponemos una Red “temática” (alcanza a acciones de formación inicial y capacitación continua) donde exista o no algún documento formal que defina su estructura, al interior de la misma se perfilará una organización relativamente definida.

Esta cuestión implicará un mínimo de coordinación y administración. Es decir se requiere un “motor” para orientar las grandes líneas de acción, su funcionamiento interno, y en lo posible una coordinación ejecutiva de gestión

de proyectos conjuntos, lo que se hace aún más necesario en casos en que exista una extensión territorial importante, como es el caso de nuestro país, conformado por jurisdicciones provinciales y organizaciones con alcance local, regional e internacional.

Además, visto que la denominada sociedad de la información genera y configura espacios prácticos de actuación que trascienden los límites geográficos, y para permitir la interacción de personas y organizaciones mucho más allá de su posición geográfica, es que entendemos que la gestión y el desarrollo de la Red debe realizarse utilizando las TIC como soporte principal.

4.4 TEJIENDO LA RED

En el capítulo anterior presentamos los resultados de un estudio en torno a las TIC y a la importancia que les asignan en su labor cotidiana los profesionales y también los estudiantes avanzados en ciencias económicas. Dicho estudio es parte del diagnóstico que impulsa esta propuesta. Por ello cabe aquí establecer ciertos aportes que justifican el soporte tecnológico pensado para contener a la Red como para viabilizar el trabajo y la difusión del mismo.

A partir de lo ello se hace necesario dejar claro que el tema que convoca a pensar el “tejido” de esta Red de Formación Inicial y Capacitación Profesional, es el de la “Gestión del Conocimiento”. Especialmente por la velocidad actual de los cambios tecnológicos, científicos, productivos, culturales e incluso del contexto social, es que este tema aparece crecientemente como una necesidad. Es así que tanto para las organizaciones, a nivel individual como a nivel de Redes, se vuelve indispensable generar capacidades para leer e interpretar el entorno; reducir los tiempos y costos de aprendizaje de prácticas; entender incluso cómo gestionar Recursos Humanos que se tornan volátiles y dinámicos, amén de la necesidad de contar con información que facilite la toma de decisiones.

Es importante resaltar aquí que la “gestión del conocimiento” se da en una interrelación entre las variables del contexto (tiempo, recursos, incentivos, valores, etc.) y las herramientas usadas (calidad de las mismas, grado y niveles de complejidad, etc.).

Y al momento de gestionar la Red Digital Interinstitucional (REDIECON), habrá que considerarse estas variables, pero también comprender que muchas veces las barreras que aparecen como amenazas para la gestión del conocimiento, no son puramente tecnológicas, ni contextuales, sino una combinación de ambas o derivadas de modelos estructurados o no flexibles de gestión.

Para aminorar el impacto de las barreras, internas y externas, resulta indispensable que los socios de la Red entiendan que sus objetivos o metas estratégicas (en cuanto a su rol de integrante de la Red) deben responder a una visión compartida, y que supongan desafíos a lograr con el esfuerzo conjunto. Y establecer esto implicará alcanzar resultados cualitativamente diferentes a los que se obtienen hoy respecto a una determinada situación.

Trabajar en el tejido de esta Red supondrá también tener formas diversas de coordinación operativa: en las que cada “socio” aporta lo que le es más propio y sobre lo que más sabe, a través de acciones, proyectos y líneas de trabajo concretas. Recordando siempre que sin acción, los “nudos” de la red “se aflojan”.

Esto implica además respetar y aprovechar las diversidades, dado que constituyen un factor de fortalecimiento, y siempre que dichas acciones se den en un marco de consenso, planificación y comunicación adecuados. Posibilitando en todos

los casos la complementariedad de esfuerzos y capacidades, en pos del beneficio de los profesionales que depositan su confianza en la Red como soporte y acceso a nuevos conocimientos.

A fin de hacer de esta propuesta de Red, un proyecto sustentable y sostenible en el tiempo, será importante generar procesos y mecanismos de registros de las experiencias, socializando acuerdos y dejando constancia de opiniones, evaluaciones y proyectos. Porque hay que considerar que al ser una propuesta superadora de lo que hoy tenemos, hay que cuidar que no se repitan errores y poder así avanzar hacia nuevos desafíos.

Por último es importante tener en cuenta, que el proceso de construcción del trabajo en Red no es lineal ni regular; más bien es asimétrico y variable. Y por esta razón se hace imprescindible mantener una dinámica comunicativa intensa, que alimente la posibilidad de estar en contacto permanente, de aportar y de recibir aportes, utilizando todas las formas y medios posibles, pero en particular haciendo que la Red tome forma desde el uso, aplicación e innovación con las TIC, es decir sumando todo el arsenal que se dispone a nivel virtual y digital, pero en sentido de planificación, no de improvisación.

En síntesis, el trabajo de construcción de esta Red Digital Interinstitucional de Educación para las Ciencias Económicas (REDIECON) implica, para quienes aceptarán llevar adelante la propuesta, un cambio de paradigma. En el sentido de un cambio en la concepción misma del trabajo reticular, que no implica un hacer en compartimientos estancos, sino de ir hacia un trabajo consensuado, compartido e interactivo, donde una nueva cultura institucional emerge y se hace visible en la agenda cotidiana de cada institución y de cada profesional. Cuestión que implica un fuerte compromiso con los nuevos procesos que surgen de la demanda misma del contexto actual, descrito al inicio de este trabajo y calificado como dinámico y complejo.

4.5 ACCIONES PRINCIPALES

Para poner en acción el proyecto de trabajo en Red, con el apoyo principal de las TIC, debería ante todo como ya se expresó, lograrse el acuerdo y el consenso entre todos los organismos y organizaciones a quienes les interese pertenecer a la Red. La propuesta podría surgir concretamente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), dado que es en este ámbito en el que nos encontramos realizando este trabajo. Así podrían considerarse inicialmente las siguientes acciones:

- Lanzamiento de la propuesta, invitando a Universidades (con las que ya se tengan convenios suscriptos) y otras Organizaciones afines a sumarse a la Red.
- Llevar a cabo acciones relacionadas con la formalización e institucionalización de la propuesta, mediante un acuerdo multipartito.
- Una segunda instancia importante, cumplida las formalidades de nacimiento de la Red, sería la de poder realizar en este marco una valoración diagnóstica de la red de capacitación y formación continua profesional, a partir del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas individuales (por cada institución asociada) en torno a las acciones de capacitación con que ya cuentan, para que las mismas se potencien y/o se fortalezcan y mejoren en la acción colectiva que se inicia a partir de la Red.
- Luego de esta etapa diagnóstica debería realizarse una tarea de relevamiento minucioso y localización por institución, e incluso identificando nivel y alcances de cada una de las ofertas y servicios de capacitación y formación existentes en cada institución asociada a la Red. Como también de los recursos tecnológicos con los que

cuenta cada una, puestos al servicio de las acciones de capacitación (plataformas virtuales, redes sociales, páginas web, blogs institucionales, canales en YouTube, etc)

- A fin contener toda esa información relevada en principio, debería configurarse el espacio institucional “virtual” y “digital” de la REDIECON. Es decir darle un espacio visible, a partir del cual también se pueda tomar dimensión de la propia Red y de los servicios y recursos involucrados. Al respecto existen en el ámbito de los Consejos Provinciales, de la FACPCE y de muchas universidades antecedentes instrumentales y de gestión en cuanto a las estructuras informáticas existentes³⁴

- Formalizada la propuesta, contando con un estado inicial de diagnóstico y de datos de ofertas y recursos disponibles por institución y con un espacio virtual que visibiliza y materializa la existencia de la Red, correspondería dar inicio a un plan de trabajo a corto y mediano plazo, estableciéndose responsables y coordinadores de las distintas acciones involucradas tanto sea para la ejecución, para el seguimiento, como para la evaluación de cada una de ellas. La aplicación y desarrollo de un plan estratégico sería ideal, en particular atendiendo a que contamos en el campo de las ciencias económicas con recursos humanos expertos en esta temática.

Las acciones posteriores podrían describirse o proponerse en este acápite, pero consideramos que dada la naturaleza misma del trabajo en Red, el diseño de las etapas subsiguientes corresponde realizar a la nueva “institución” que surge y que además inicia un proceso de construcción de identidad y crecimiento, con características propias y distintas de las organizaciones y entes que la conforman.

4.6 EVALUACION

Todo proyecto o propuesta de intervención requiere un seguimiento y una evaluación continua y de resultados. Y en este sentido la Red Digital Interinstitucional de Educación para las Ciencias Económicas (REDIECON) que aquí proponemos, como cualquier estructura, no debería estar exenta de mecanismos que permitan entre otras cuestiones: identificar posibles disfunciones; facilitar los procesos de toma de decisiones y promover mejoras continuas que aseguren el cumplimiento de su misión y objetivos.

En este trabajo abogamos porque esos procesos evaluativos sean periódicos y se realicen desde la concepción de un modelo de evaluación orientada hacia la mejora. Según este modelo, y al decir de Gairín, J. (2012) “*las evaluaciones deben presentar informes responsables, promover el aumento de la comprensión de los fenómenos objeto de estudio y facilitar los procesos de cambio*”. Es decir que habría que construir, a partir de ese marco, un modelo que combine adecuadamente, las diferentes posibilidades relacionadas con la evaluación, y entre otras podemos citar al control, la autorregulación, y la certificación.

³⁴En FACPCE, las plataformas del SFAP; el uso de WEBEX y, sobre todo, el desarrollo tecnológico del DIIAA: Dispositivo de ingreso de información para la acreditación de acciones de capacitación, el que tendría como objetivo principal permitir a los Consejos, implementar y gestionar procesos homogéneos y unificados de carga y auditoría de datos, registro y homologación y/o acreditación de carreras y cursos de grado y posgrado y otras acciones de capacitación y formación, ... con la finalidad de facilitar las tareas y procedimientos de incorporación de datos y de documentación, posibilitando la creación de un Banco de datos, que evite repeticiones de acciones y eficiente los procesos...

Entendemos que durante la primera etapa de vigencia de la Red, las acciones de evaluación deberían centrarse en la comprensión y mejora de sus formas de funcionamiento. El desafío además de encauzar a partir de los resultados que arroje el proceso continuo de evaluación, es sin duda, el de mejorar la calidad de los servicios que prestará la Red.

El diseño de la evaluación que se propone debería alcanzar a las funciones y acciones tanto internas como externas que llevará a cabo la Red. Por ejemplo en cuanto a las cuestiones endógenas pueden mencionarse las de conocer, mediante indicadores concretos, si la REDIECON ha cumplido y en qué grado con sus objetivos como red, identificándose posibilidades y límites, comprobando si la Red ha podido dar respuesta a las necesidades y demandas por las que surgió, proporcionando asimismo información de los resultados y logros. En cuanto a los aspectos externos o exógenos, la evaluación debería poder proporcionar información sobre la visibilidad y aceptación de las acciones de la Red hacia su entorno de actuación, por ejemplo en cuanto a la percepción y uso de los servicios por parte de los profesionales. Analizar también y tener indicadores que den evidencia de la amplitud o constricción de la Red y sus servicios, e incluso de interacción y de generación de acciones y resultados entre los miembros.

Concretamente, para el modelo propuesto de evaluación del funcionamiento de la Red, en función al objetivo de apuntar a la mejora continua, es que seguidamente y en forma sintética se describen las fases deberían contemplarse, en un proceso sistémico de evaluación, a saber:

- 1) Planificación del proceso: donde debería establecerse el propósito y el objeto de la evaluación para contribuir al diseño posterior, indicando los distintos momentos evaluativos, a quienes estará dirigida, los criterios e indicadores, y el tipo de juicios o valoración que se emitirá.
- 2) Selección y construcción de los instrumentos: tras la planificación de los principales aspectos de la evaluación debería procederse a la selección, construcción, validación de los instrumentos y técnicas que resulten más idóneos para el relevamiento de datos e información.
- 3) Relevamiento y análisis de la información: la recogida de información de diferentes fuentes y con diversos instrumentos y técnicas (cuantitativas y cualitativas) debería proporcionar una visión ajustada de la realidad evaluada y ayudar a profundizar en los aspectos más importantes. En tanto el análisis de datos cuantitativos ayudaría a configurar un mapa general del estado de Red, el análisis de los datos cualitativos permitiría profundizar, comprender y explicar otros aspectos como por ejemplo las expectativas y percepciones que tienen los profesionales en relación a los servicios y acciones que realiza la Red
- 4) Valoración y elaboración del informe: una vez analizada toda la información relevada, corresponde formular los juicios orientadores de las propuestas y conclusiones.

Las conclusiones, así como todo el proceso seguido, deberán quedar claramente expresadas y estructuradas en el correspondiente informe de evaluación, en particular para quienes sean los responsables de coordinar y tomar decisiones de mejora en cuanto a las acciones y servicios de la Red. Las observaciones y evidencias recogidas y los resultados obtenidos deberían servir de base a los planes futuros de mejora continua. E incluso podría ser de interés la realización de estudios longitudinales sobre la evolución de la Red en sus procesos y resultados, como sobre el impacto en los distintos ámbitos profesionales y jurisdicciones donde actúa. En cuanto a quienes podrían llevar a cabo estas

acciones de evaluación, se sugiere a los profesionales en ciencias económicas que se desempeñan en las distintas comisiones o áreas de trabajo del CECyT.

En síntesis, el hecho de incluir en la propuesta un aspecto clave como la evaluación, tiene como propósito asegurar la permanencia la REDIECON y su funcionamiento, en un marco de pertinencia y coherencia con los objetivos de la misma, para que pueda cumplir con la misión de ser una alternativa válida y útil, para quienes eligen como profesión las ciencias económicas, y para los profesionales que aspiran a brindar servicios de calidad a la sociedad en los temas de su incumbencia.-

CAPITULO 5: CONCLUSIONES

FACPCE – CECYT – AREA EDUCACION

21° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas

HACIA UNA ATMÓSFERA DE ACCIÓN

La formación y el desarrollo profesional como proyecto interinstitucional

responsabilidad educación desarrollo	interrelación integración interinstitucional	capacitación organización natural
RED DIGITAL INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS ECONÓMICAS <u>REDIECON</u>		
red digital	inteligencia investigación interacción inter pares	educación económicas ecosistema conocimiento ciencias comunicación continuidad construcción conectividad confianza ordenamiento nativos nube

El presente trabajo se inicia con el párrafo: "...La formación inicial y el desarrollo profesional continuo de profesionales es la *atmósfera* que envuelve el desarrollo de los proyectos de las instituciones educativas y de profesionales: es su vida y razón de ser..." . En torno a esta idea fue desarrollándose a lo largo del mismo, la importancia de la formación inicial, capacitación y desarrollo profesional continuo, el rol de los organismos profesionales y la necesidad de que todos los actores sociales, en tanto responsables, participen de una Red de valor por la que el interesado transite a lo largo de toda su vida a veces linealmente, y muchas más veces en un ir y venir por esa red, que lo alimente y a la su vez nutra en un viaje permanente en pos de la adquisición de las competencias que le permitan alcanzar su realización personal y profesional.

Este capítulo del trabajo se orienta especialmente a plasmar las argumentaciones y concluir con nuestros razonamientos en relación a interrogantes que, a modo de disparadores nos propusimos indagar a fin de alcanzar un mejor conocimiento sobre: la profesión contable, la articulación entre organismos profesionales e instituciones de educación superior, la formación de grado y ejercicio profesional, el desarrollo profesional y las TIC en la formación y el desarrollo continuo.

Conclusión, etimológicamente viene del latín "*concludĕre*" compuesto del prefijo "*cum*" con y "*cludĕre*" tema frecuentativo de "*claudĕre*" que significa cerrar. La Real Academia Española (RAE) da la definición "acabar o finalizar algo", "determinar y resolver sobre lo que se ha tratado...deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o presuponen..."³⁵.

La acción de concluir forma parte de un acto de comunicación, que en el caso de los profesionales en Ciencias Económicas reviste importancia. Desde nuestro punto de vista, concluir se corresponde a una construcción de la realidad que, en temas tan complejos como los mencionados resulta muy difícil establecer; nos encontramos frente a proposiciones finales o resoluciones definitivas de las premisas que nos propusimos investigar, ante lo cual los interrogantes presentados a continuación en algunos casos se confirman y en otros quedan abiertos a fin de que con posterioridad puedan ser profundizados y probados.

De acuerdo a los objetivos planteados en el área de Educación del CECyT, el resultado último que se plantea es el de orientar las decisiones y recomendaciones hacia la acción y no tanto su contribución a la creación de conocimiento o de más aspectos teóricos. De allí la idea de acercar la propuesta de una RED de integración interinstitucional que contribuya a la gestión de la educación inicial y formación continua de los profesionales de las Ciencias Económicas, utilizando un espacio digital.

Es así que entendemos que resulta muy importante, a partir de un diagnóstico serio realizado sobre el contexto global y particular de actuación de los profesionales en ciencias económicas, plantear una propuesta de acción que combine tanto los esfuerzos y el trabajo mancomunado de las distintas universidades, de los organismos profesionales, como de otras instituciones comprometidas con la formación de profesionales. Cuestión que resulta, como expresamos a lo largo del trabajo, una necesidad ineludible ante la complejidad del contexto actual que exige una cualificación de excelencia a todas las

³⁵ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario 2014 [Artículo en línea]. [Fecha de consulta: 15/05/16]. Recuperado <http://dle.rae.es/?id=A9PQAQL>

profesiones en ciencias económicas en el interés general del país y de la comunidad.

Las exigencias cada vez más cambiantes, no solo del entorno, sino de la complejidad propia de las organizaciones ponen de manifiesto las razones por las cuales deben pensarse y planificarse acciones nuevas, donde se redefine la eficacia tanto de los actuales Proyectos de Carreras en Ciencias Económicas, como de los Programas de Capacitación Continua. Y quizás así desde un modelo de redes interinstitucionales se puedan aportar los mecanismos y dispositivos que logren dar el esperado salto cualitativo.

A fin de hacer de la propuesta de la REDIECON, un proyecto sustentable y sostenible en el tiempo, resultará necesario pensar y planificar la generación de procesos y de mecanismos de registros de las experiencias, desde los cuales se socialicen los acuerdos y queden también a resguardo las opiniones, evaluaciones y cambios. Al solo efecto de cuidar que no se repitan errores y poder así avanzar hacia nuevos desafíos.

La propuesta de la REDIECON, objeto de este trabajo, se caracteriza por la modularidad, por la interconexión, y se apoya para su existencia y gestión en las infinitas posibilidades y ventajas que ofrecen hoy las TIC, contribuyendo de ese modo a la mejora de la gestión de la formación inicial, a la capacitación posterior al egreso y al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que todo Profesional en Ciencias Económicas necesita desarrollar para afrontar los desafíos del mundo actual y brindar servicios que también aporten al hacer colectivo y a la mejora social en su conjunto.

NUESTROS INTERROGANTES

En la presentación de este trabajo planteamos una serie de interrogantes que nos llevaron a indagar profundamente en torno a cuestiones que hacen tanto a aspectos micro como macro en los campos de la formación e incluso de política profesional.

Asimismo a partir de los debates y cuestionamientos que se fueron realizando, e incluso enriqueciendo, desde la observación del entorno y del contacto con datos, bibliografía e información pertinente al tema, es que surge, a nuestro entender como una contribución superadora, tal la propuesta de una Red Digital Interinstitucional de Educación para las Ciencias Económicas (REDIECON) conformada por los Organismos Profesionales: Consejos Profesionales, Colegios de Graduados; la FACPCE y las Universidades Públicas y Privadas del país y, eventualmente otros interesados y comprometido con los objetivos planteados.

Esos interrogantes, por lo pronto no tienen aún una respuesta acabada, más bien son la luz que guiará y seguramente también reencauzará la tarea de abordaje de cada una de las acciones planteadas, que ciertamente no fueron pensadas dentro de una estructura cerrada, sino por el contrario, desde una postura de flexibilidad y agiornamiento a los cambios y miradas que puedan darse a partir de la puesta en común con el resto de los profesionales interesados en la propuesta y en colaborar con nuevos e incluso mejores aportes.

Así es que dejamos nuevamente planteadas algunas cuestiones:

- La propuesta de la REDIECON ¿resulta ser un real mecanismo de integración Interinstitucional que también habilitará y facilitará una participación más

dinámica y comprometida de todos los responsables del proceso de formación de profesionales?

- ¿En qué grado las TIC, como estructura contenedora de la REDIECON, serán un factor dinamizador para los objetivos propuestos? ¿Qué otros objetivos y/o logros podrían proponerse?
- ¿Las misiones, visiones y valores de los distintos actores que se proponen como nodos de la REDIECON, enriquecerá y potenciará el accionar de la Red?; ¿cuáles de esas misiones, visiones y valores se podrían identificar o señalarse como las más potentes?
- En el contexto global actual y profesional en particular, ¿podría identificarse otros aspectos, características o mecanismos que podrían incluirse en la red que se está proponiendo que además permita una mejora integral en la formación global y permanente del profesional en ciencias económicas?

BIBLIOGRAFIA

- 1)ARÓNICA S. F (2014). “Las TIC en la Enseñanza de las Ciencias Económicas. Análisis Enfocado a los Profesionales en Ciencias Económicas que son Docentes en las Escuelas del Nivel Medio Córdoba. Argentina”. Simposio Argentino de Tecnología y Sociedad. Universidad Nacional de Córdoba.
- 2)BARKER J.(1995)“Paradigmas”. Editorial MacGraw Hill Interamericana. Bogotá.
- 3)BELLOCH C. “Las TIC en la Formación y Actualización Profesional”. Unidad de Tecnología Educativa (UTE). Universidad de Valencia. España
- 4)BENCOMO E., T. (2007) “Desarrollo de las TIC y la Formación Profesional”. UNIVERSIDAD DE CARABOBO. Revista Visión Gerencial. ISSN 1317-8822 • Año 6 • N° 2 • Julio - Diciembre 2007-
- 5)CALDEIRO, G. (2014) “El Aprendizaje en Red y el Trabajo Colaborativo en Entornos Medios por Tecnología”. VEsC - Año 5 - Número 9 - 2014 Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/download/9555/10324> Último acceso: 22 – 04 – 2016
- 6)CARREÑO KNAPPE J. H (2010) “El Uso de las Tic y las Competencias Profesionales en la Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de Sonora. 1990-2009”. INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA. México
- 7)CASTILLO TRIGO, R. (2009) “El Trabajo en Red. Reflexiones desde una experiencia” Disponible en:<http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/El%20trabajo%20en%20red.pdf> último acceso: 30 – 04 – 2016
- 8)CINTERFOR - (2008). “Las TIC y la Formación Profesional. Reflexionando sobre Aprendizajes y Desafíos”. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
- 9)CO.DE.C.E (2015). “Documento Base Final para la Acreditación de la Carrera de Contador Público”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.
- 10)DINO de NAVARRO M. C. (2012). “De la Tiza al Mouse en la Enseñanza Superior”. 19º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Mendoza – Argentina.
- 11)FLÓREZ CASTAÑEDA M. A (2006) “Era Digital, la Nueva Realidad del Contador Público”. Adversia Revista virtual de estudiantes de contaduría pública.

- Departamento de Ciencias Contables/Facultad de Ciencias Económicas/Universidad de Antioquia. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/11299>
- 12) GAIRÍN J.; RODRÍGUEZ-GÓMEZ, D.; MUÑOZ J. L. (2012) "Evaluar el Funcionamiento de una Red de Apoyo a la Gestión Educativa, REDAGE". Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação ISSN: 1681-5653 N° 58/3. Disponible en: <http://rieoei.org/expe/4940Gairin.pdf>. Último acceso: 30 – 04 – 2016
 - 13) GARDNER H. (2008). "Las Cinco Mentes del Futuro" Paidós berica
 - 14) GETTE M.A. (2013) "Profesión y Nuevas Tecnologías". 2do Congreso Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas. Santa Rosa. La Pampa
 - 15) GIL. J. (1999). "El Contador del Futuro". Boletín FACPCE N° 30 – Diciembre de 1999. FACPCE. Buenos Aires.
 - 16) GRANDE B., PEMOFF J. (2002). "Innovación Educativa Institucional". Editorial Magisterio del Río de la Plata. 1era reimpresión. Buenos Aires
 - 17) IAESB International Accounting Education Standards Board (2010) "Handbook of International Education Pronouncements". [Fecha de consulta: 10/03/15]. Disponible en: <http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/handbook-of-international-e-2.pdf>
 - 18) LAMELAS A. F. - MURISENGO G. G. (2013) "Gestionar con Información. El Desafío de Implementar un Sistema de Información Ejecutiva". Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA. I Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas de Municipios y Comunas de la República Argentina
 - 19) LEWIN L. (2015) "Gestión Educativa en Acción. cómo Desarrollar, Motivar y Liderar a tu Equipo Docente". Editorial Noveduc – Gestión. 1era Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - 20) MANES J. M (2014). "Gestión Estratégica para Instituciones Educativas". Editorial Granica. 2da Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - 21) MENA, M; MURRIELL, A; RODRÍGUEZ, L; Y OTROS (2000). "Programa De Formación Docente Continua: Enseñando En Ciencias Económicas". Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Buenos Aires.
 - 22) MORIN, E. (1999). "Los siete saberes necesarios para educación del futuro". UNESCO
 - 23) MORIN, E. (2009) "Introducción al Pensamiento Complejo". Editorial GEDISA
 - 24) OSTENGO, H.C. (2004) "La Educación en Ciencias Económicas". Univ. Nac. de Tucumán. S. M. de Tucumán.
 - 25) PINA-STRANGER, A. (2012) "Introducción: El Análisis de Redes Interorganizacionales". REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol. 23, #1, Diciembre 2012. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Redes/article/download/264429/352082>. Último acceso: 25 – 04 – 2016
 - 26) PIORUN D. (2006) "El Rol del Profesional de Ciencias Económicas en el Diseño y Ejecución de Proyectos de Tecnología de la Información para las Organizaciones". FCE - UBA
 - 27) UBIETO PARDO J. R (Coord) (2013) "La Construcción de un Proyecto de Trabajo en Red". Departamento de Formación. Diputación de Alicante.
 - 28) UBIETO PARDO J. R (2007) "Modelos de Trabajo en Red" Revista Educación Social núm. 36 pp. Pág. 27. 2007. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/165566/372129>. Último acceso: 27/03/16.

- 29)SCHON D (1992). “La Formación de Profesionales Reflexivos”. Ed. Paidós, Madrid. España.
- 30)SLOEP P.; BERLAGAN FLORES, A. (2011) “Redes de Aprendizaje, Aprendizaje en Red” Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, ISSN 1134-3478, N° 37, 2011 Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3733909&orden=0
- 31)SELTZER, J. C (2004) “Las Capacidades No Técnicas En El Perfil Profesional Del Contador En La República Argentina. Sondeo De Opinión”.15º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – Salta
- 32)SELTZER, J. C (2008) “Las Practicas Profesionalizantes”. 17º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Córdoba – Argentina
- 33)SELTZER, J.C (2013) “La Formación y Competencias en la Formación del Contador en Ámbitos de Convergencia Normativa”. XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad Punta del Este, Uruguay.
- 34)SELTZER, J.C. (2014) “El hombre que aprende” Ed.Cooperativas, Bs.Aires.
- 35)SULBRANDT, J; LIRA, J.; IBARRA, A. (2001) “Redes Interorganizacionales en la Administración Pública”. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 21 (Oct. 2001) Caracas. Disponible en: <http://www.cadesan.pe/sitio/files/redes%20interorganizacionales%20admon%20publica.pdf>. Último acceso: 30 – 04 – 2016
- 36)VELÁZQUEZ C. (2012). “Estrategias Pedagógicas con Tic Recursos Didácticos para Entornos 1 A 1. Aprender para Educar”. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires
- 37)VÁSQUEZ BERNAL, R. (2008) “Nuevos Desafíos de la Educación Frente a Estándares de Formación en Contaduría Pública”. Departamento de Ciencias Contables, Pontificia Universidad Javeriana.

Dr.UBA JUAN CARLOS SELTZER c.p.

Director ÁreaEducación CECyT - FACPCE